



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**“Cultura tributaria y formalización tributaria en las micro y  
pequeñas empresas del Mercado central Yauri, Provincia  
Espinar-Cusco 2019”**

**TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE GRADO  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR(ES)**

Bach.Noñunca Huamanchoque, Yony (ORCID: 0000-0002-0417-5305)

BACH. Villagra Saico, Margarita (ORCID: 0000-0003-0442-6909)

**ASESOR(A)**

DRA. Saenz Arenas, Esther Rosa (ORCID: 0000-0003-0340-2198)

**LINEA DE INVESTIGACION**

Tributación

LIMA – PERÚ

2019

## DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico a mis padres, hermanos a mis hijos Winy y Gael y en especial lo dedico a mi esposo por su comprensión, apoyo y por ser esa persona quien me brindo tiempo para que yo pueda completar esta etapa de mis estudios.

Yony

Este trabajo lo dedico a mi familia que gracias a su apoyo pude concluir mi carrera.

Margarita

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por darme salud para lograr mis objetivos por haber puesto en mi camino a personas que han sido mi motivación y compañía durante todo el periodo de estudio, y agradecer a la Universidad Cesar Vallejo por darnos la oportunidad de cumplir con el objetivo de obtener el título profesional.

Yony.

Primeramente, a Dios, por haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad, a mis hijos Linette Juliet Edward a mi esposo quienes son mi motor para seguir adelante, gracias por la paciencia, por su comprensión, por su amor y a personas que han sido mi motivación y compañía durante todo el periodo. En especial a mi compañera Yony Noñunca Huamanchoque y su digna familia

Margarita.

## INDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
INDICE DE TABLAS .....	v
INDICE DE GRAFICOS.....	vi
RESUMEN .....	vii
ABSTRACT.....	viii
I. INTRODUCCION.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
II. MARCO TEORICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	15
3.1. Tipo y diseño de la investigación .....	15
3.2. Variables y operacionalización .....	16
3.3. Población, muestra y muestreo.....	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	20
3.5. Procedimientos.....	21
3.6. Método de análisis de datos.....	22
3.7. Aspectos éticos .....	22
IV. RESULTADOS .....	23
V. DISCUSION.....	47
VI. CONCLUSIONES .....	49
VII. RECOMENDACIONES.....	51
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	52

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Prueba de Alpha De Crombach .....	23
Tabla 2: Prueba de normalidad.....	24
Tabla 3: Prueba de estadística del Chi Cuadrado .....	25
Tabla 4: <i>Prueba de estadística de Rho de Spearman</i> .....	25
Tabla 5: Capacitación desarrollada por la SUNAT .....	27
<i>Tabla 6: Informalidad de algunos micro y pequeños empresarios</i> .....	28
Tabla 7: Manejo de responsabilidad tributaria .....	29
Tabla 8: Incumplimiento tributario .....	30
Tabla 9: Obligaciones tributarias .....	31
Tabla 10: Pago puntual y declaraciones .....	32
Tabla 11: Información del sistema tributario y las normas tributarias.....	33
Tabla 12: Información en plataformas de internet u oficinas de SUNAT .....	34
Tabla 13: Manejo de comprobantes de pago autorizados por la SUNAT.....	35
Tabla 14: Comprobantes de pago autorizados por la SUNAT.....	36
Tabla 15: Fiscalizaciones por la SUNAT .....	37
Tabla 16: Actividades de fiscalización de la SUNAT .....	38
Tabla 17: Posicionamiento de micro y pequeña empresa en Espinar .....	39
Tabla 18: Formalización tributaria en las micro y pequeñas empresas .....	40
Tabla 19: Registro de su micro y pequeña empresa.....	41
Tabla 20: Establecimiento fijo para su negocio .....	42
Tabla 21: Tipos de Régimen para micro y pequeña empresa .....	43
Tabla 22: Generar crédito fiscal.....	44
Tabla 23: Capacitación para que la formalización no sea carga tributaria .....	45
Tabla 24: Trámites administrativos para la obtención de licencias.....	46

## INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1: Capacitación desarrollada por la SUNAT .....	27
<i>Gráfico 2: Informalidad de algunos micro y pequeños empresarios.</i> .....	28
<i>Gráfico 3: Manejo de responsabilidad tributaria</i> .....	29
Gráfico 4: Incumplimiento tributario. ....	30
Gráfico 5: Obligaciones tributarias .....	31
Gráfico 6: Pago puntual y declaraciones .....	32
<i>Gráfico 7: Información del sistema tributario y las normas tributarias</i> .....	33
<i>Gráfico 8: Información en plataformas de internet u oficinas de SUNAT</i> .....	34
Gráfico 9: Manejo de comprobantes de pago autorizados por la SUNAT .....	35
<i>Gráfico 10: Comprobantes de pago autorizados por la SUNAT</i> .....	36
Gráfico 11: Fiscalizaciones por la SUNAT .....	37
<i>Gráfico 12: Actividades de fiscalización de la SUNAT</i> .....	38
<i>Gráfico 13: Posicionamiento de micro y pequeña empresa en Espinar</i> .....	39
Gráfico 14: Formalización tributaria en las micro y pequeñas empresas .....	40
Gráfico 15: Registro de su micro y pequeña empresa .....	41
Gráfico 16: Establecimiento fijo para su negocio .....	42
Gráfico 17: Posicionamiento en el mercado .....	43
Gráfico 18: Generar crédito fiscal .....	44
Gráfico 19: Capacitación para que la formalización no sea carga tributaria .....	45
Gráfico 20: Trámites administrativos para la obtención de licencias .....	46

## RESUMEN

El trabajo de investigación que presentamos intitulado “Cultura tributaria y formalización tributaria en las micro y pequeñas empresas del mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019”, se desarrolla con el fin de aportar positivamente en la educación tributaria y así obtener la reducción de la informalidad que se ve en la actualidad, para ello planteamos la interrogante ¿Cómo la Cultura tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las micro y pequeñas empresas del mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019? ante la interrogante planteada nuestra hipótesis general es: la cultura tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las micro y pequeñas del mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019, y mediante esta investigación tenemos el propósito de demostrar la relación entre nuestras dos variables por ello es que como objetivo general es describir como la cultura tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las micro y pequeñas del mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019.

La metodología aplicada en el tipo de investigación fue descriptiva-explicativa, porque se describirán las variables como son observadas, y el diseño de investigación: fue no experimental y transversal, porque se realizó sin manipular el estudio de las variables y porque se recogieron datos en un momento determinado.

Finalmente, y teniendo en cuenta nuestra hipótesis planteada y con los estudios realizados se pudo obtener un resultado positivo porque se comprobó que a mayor cultura tributaria mayor interés en formalización de MYPES, dentro de la provincia de Espinar, por lo tanto, podemos decir que la Cultura tributaria si se relaciona con la formalización tributaria en las micro y pequeñas empresas del mercado central Yauri, Provincia de Espinar - Cusco, 2019,

**Palabras claves:** Cultura, formalización, informalidad, conciencia, MYPES.

## **ABSTRACT**

The research work that we present entitled "Tax culture and tax formalization in micro and small companies of the central market Yauri, Espinar-Cusco Province 2019", is developed in order to contribute positively to tax education and thus obtain the reduction of informality that is seen today, for this we raise the question: How is the tax culture related to the tax formalization in the micro and small companies of the central market Yauri, ¿Espinar-Cusco Province 2019? Faced with the question raised, our general hypothesis is: the tax culture is related to the tax formalization in the micro and small of the central market Yauri, Espinar-Cusco Province 2019, and through this research we have the purpose of demonstrating the relationship between our two variables by This is because the general objective is to describe how the tax culture is related to the tax formalization in the micro and small of the central market Yauri, Espinar-Cusco Province 2019.

The methodology applied in the type of research was descriptive-explanatory, because the variables will be described as they are observed, and the research design: it was non-experimental and cross-sectional, because the study of the variables was carried out without manipulation and because data were collected at a certain time.

Finally, and taking into account our hypothesis raised and with the studies carried out, a positive result was obtained because it was found that the greater the tax culture, the greater the interest in formalizing MYPES, within the province of Espinar, therefore we can say that the Culture tax if it is related to the tax formalization in the micro and small companies of the central market Yauri, Espinar Province - Cusco, 2019

Keywords: Culture, formalization, informality, conscience, MYPES

## I. INTRODUCCION

El nivel y responsabilidad que mantienen las MYPEs es muy importante para el desarrollo monetario, y pensar en ellos no es solo en la cantidad de oportunidad laboral que brindan, sino también en que gracias a su movimiento también se hace sentir el desarrollo económico para muchas entidades. Pero también podemos indicar que estos mismo enfrentan una serie de obstáculo para poder crecer y/o mantenerse dentro del mercado, pero en algunos casos no logran mantenerse y desaparecen en poco tiempo.

Según estudios de investigación anteriores, dan a conocer que la informalidad está presente en todos los tipos y/o régimen de empresa, el mismo podemos corroborar dicha afirmación, ya que por varios motivos como por temor, falta de cultura tributaria, trámites administrativos complejas para la obtención de licencia de funcionamiento, costos de trámites y otros, es que muchos de estos micro y pequeñas empresas no logran formalizarse, ni logran adecuarse a este entorno.

En la provincia de Espinar podemos confirmar que existe bastante movimiento económico esto a consecuencia de la presencia de empresas mineras dentro de la Provincia de Espinar, siendo una zona en constante crecimiento debido al aumento y movimiento económico dentro de esta Provincia, pero al igual que a nivel Internacional y Regional se encuentra también a nivel local, el problema de la informalidad tributaria por parte de los microempresarios del mercado central Yauri – Espinar, y debido a este problema se vio por conveniente en realizar el presente trabajo investigación.

En este trabajo de investigación el problema general es: ¿Cómo la cultura tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019? Y los problemas específicos son: ¿De qué manera la Cultura tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019?; ¿De qué manera los beneficios tributarios se relaciona con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019?; ¿Cómo la educación tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019?

La justificación teórica se realizó a fin de dar un pequeño aporte a lo ya investigado, la cultura tributaria y la formalización tributaria para el mejoramiento y desarrollo de la administración tributaria, cuyos resultados que se obtengan podrán ser incorporado como conocimiento, ya que se estaría demostrando la necesidad de analizar como la cultura tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019.

La Justificación Practica se realizó porque existe la necesidad de formalizar a las micro y pequeñas empresas del mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019 y que mediante la cultura tributaria, incremente la formalización de las micro y pequeñas empresas del mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco.

La Justificación Metodológica se realizó tomando teorías relacionadas a la cultura y formalización tributaria y gracias ello adquiere su importancia y confiabilidad, una vez que sean demostrados los resultados se podrá hacer uso en otros trabajos, y además poder dar a conocer algunas deficiencia y dar mayor importancias a las MYPES en el mercado de Yauri de la Provincia de Espinar

El objetivo general es determinar como la cultura tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las micro y pequeñas empresas del mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019. Y los objetivos específicos son determinar como la cultura tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019; determinar cómo los beneficios tributarios se relaciona con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019; determinar como la educación tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019.

La hipótesis general: la cultura tributaria tiene relación con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019. Y las hipótesis específicas serán: la cultura tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019; los beneficios tributarios se relacionan con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019; la educación tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019.

## II. MARCO TEORICO

Mencionamos los siguientes antecedentes nacionales relacionados a nuestro trabajo.

Benites (2019): En su trabajo de investigación "Planeamiento financiero y cultura tributaria en la situación económica financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Virgen de las Nieves Coracora Ayacucho, 2017". para obtención de título. Tiene como fin. El determinar la incidencia entre las dos variables. Su Investigación fue de tipo descriptivo y correlacional. Para dicho estudio tomaron muestra a personal dentro de su empresa y a unidades de transporte que tengan características necesarias para su estudio, consideraron a nivel fáctico y su incidencia en las situaciones financieras y económicas es positiva, al finalizar obtuvieron los resultados esperados.

Aquino & Soto (2014): En su estudio de investigación con la finalidad de llegar a concluir satisfactoriamente su investigación tomaron como muestra una diferencia positiva en el crecimiento de su economía de periodos pasados, llegando a la conclusión: Los pagos por adelantado como los sistemas de detracción y percepción, cooperan al acatamiento de los deberes fiscales. La mayoría de los que participaron en la encuesta opina que si es positiva los instrumentos internos de la empresa para certificar que si se cumplirá el pago de tributos. Siendo la principal herramienta la deducción. Porque permite acumular ingresos en las cuentas de la empresa para el uso como en pago de tributos.

Medina (2018): En su tesis de investigación para la obtención de título profesional Es su objetivo general se plantean: investigar la relación entre sus variables. Haciendo uso de método cuantitativo, tipo de investigación correlacional y el diseño fue de tipo transversal no experimental. Como herramienta hicieron uso de la encuesta, presentados en una cantidad de interrogantes y copiladas en escala Likert multipunto. Su población materia de investigación está compuesta por 100 negociantes del Centro Comercial Barranca. Concluyen en que se estableció la relación entre la Cultura tributaria y la evasión fiscal en los comerciantes del

centro de ventas. Concluyeron que en conformar que, a mayor Cultura tributaria, menor Evasión tributaria.

Tarazona & Veliz (2016): En su tesis de investigación Cultura tributaria en la formalización de las MYPE, provincia de Pomabamba Ancash año 2013 (caso: micro empresa T&L S.A.C.) uno de los casos de MYPE, Para establecer la incidencia entre sus variables. Los resultados muestran que el que es causado por la baja cultura tributaria, esto a consecuencia de la baja información, Por la que la empresa materia de investigación cometió muchos errores en la etapa de su formalización, pero se pudo cambiar o voltear los resultados al buscar y obtener capacitación en normas tributarias y al fin formalizar para contribuir voluntariamente con el estado y evitar las dificultades encontradas a la empresa estudiada.

Santos (2018): En su investigación realizada MYPEs en el centro comercial Gamarra, el objetivo principal, determinar de qué forma la Cultura tributaria se relaciona con la formalización de las MYPES, su estudio de investigación fue de tipo descriptivo, se tiene como muestra representativa a 44 colaboradores se consideró con las características determinadas que laboren principalmente en los MYPES, para ello la técnicas a emplearse fue la encuesta que es una de las más utilizadas en los estudios sociales, con preguntas seleccionadas y específicamente clasificados, obteniendo de ello según interpretación de tablas donde los trabajadores MYPES en 61.36% cree que una buena cultura tributaria..

Para esta investigación también mencionamos los siguientes antecedentes internacionales relacionados a nuestro trabajo.

Quiñagua & Colomo (2017): Estudiaron la cultura tributaria y obligaciones tributarias en la Ciudad de la Paz el estudio lo realizan con el objetivo de crear una adecuada cultura tributaria, tomando como población de referencia a comerciantes individuales de comercio de ropas de la calle Sagarnaga, Ciudad de la Paz, para ello aplicaron el diseño metodológico de estudio descriptivo – explicativo, para la obtención de datos usaron la técnica de encuesta, llegando en conclusión, realizar campañas permanentes en temas de tributación y

concientizar la entrega de comprobantes de pago en cada producto de venta, a si exhortar al cumplimiento de obligaciones tributarias.

Camacho & Patarroyo (2017): Su trabajo denominada “Cultura tributaria en Colombia” con el fin de estudiar el perfil del colaborador ante la cultura tributaria en Colombia, para ello desarrollaron el trabajo utilizando fuentes secundarios con información sobre cultura tributaria y aplicando el tipo de investigación y diseño no experimental basado primordialmente en la observación de fenómenos talmente como se dan en su trama natural, la recolección lo realizaron mediante interrogantes referidos al tema de investigación, después de realizar y aplicar instrumentos suficientes para tal investigación llegaron a la conclusión que la cultura tributaria en Colombia es una instrumento principal que le admite al Estado forjar un progreso económico.

Godoy (2015): En su investigación titulado sobre el impacto en la recaudación, afirman que la cultura tributaria cumplió un papel muy importante, en el crecimiento anual de la percepción tributaria, por ende es transcendental saber de buena tinta como la cultura tributaria incide en la recaudación fiscal, para ello la muestra fueron las respuestas obtenidas de auditorías efectuadas a las declaraciones presentadas y la seguridad del cálculo está concluyente a la calidad y al detalloso trabajo de las auditorias, asistiendo claramente a la mejora del buen existir. El trabajo de investigación alcanza al estudio del concepto de la cultura tributaria, estudio del sistema tributario también el estudio del sistema pedagógico y la cultura tributaria que se aplica en el Ecuador.

Chávez (2015): Realizó su investigación en la Ciudad de Ambato - Ecuador sobre cultura tributaria y su incidencia en el pago de tributos, en el que considera que una Guía Tributaria para ejecutar el desembolso de gravámenes proveniente de la población o ciudadano, logra ocasionar el desembolso de sus arbitrios. También, la exploración se concentra en la cultura tributaria y su transgresión en el recaudo de arbitrios. Mediante su investigación exploratorio y descriptivo de campo realizada en las instalaciones de Rentas de la Municipalidad de Pastaza en el que

se efectuó la conversación con el administrador del área de Rentas, asimismo se empleó la encuesta a trescientos veintisiete colaboradores de la Capital de Puyo de los barrios de México y Central, obteniendo las conclusiones esperadas. Y se pudo notar que no se les brinda la necesaria información en el tema de arbitrios municipales para su cumplimiento.

Poma (2018): En su investigación de que factores inciden en la cultura de tributación aduanera, con el objetivo general planteado de analizar los factores que transgreden en sus variables descritas, con ello crear una conciencia de responsabilidad social e inducir a los importadores una obligación tributaria desarrollando estrategias que apoyen al conocimiento lo importante que es el pago de impuestos. Debido al alto porcentaje de comercios informales, se toma como referencia la gestión 2017 y el primer semestre del 2018, donde con según su estructura metodología de investigación cuantitativo el tipo de investigación descriptivo se llegó a la conclusión que la población que se dedica a este rubro no conoce a bien el trámite del proceso de importación y es así donde evaden este control e ingresan las mercaderías como contrabando. Siendo una de las causas principales para la no recaudación de tributos con lo que se ha generado en la población un desinterés en el cumplimiento correcto de sus obligaciones fiscales, convirtiéndose para el gobierno y para la Aduana Nacional de Bolivia en particular en un reto muy importante que se debe atacar prioritariamente.

A fin de reforzar el trabajo de investigación, damos mención bases teóricas relacionadas a nuestro tema de investigación.

Bonilla (2014) Comprende por “cultura tributaria” a los valores y cualidades que causan el acatamiento puntual y veraz de los deberes de tributo que a cada ciudadano le pertenece como obligación. Además, con la cultura tributaria se viabiliza la aprobación potestativa de pagos; por ende, la manipulación y el uso de los caudales públicos compone un dispositivo principal de la cultura tributaria.

Según los autores Quispe, Arellano, Negrete, & Velez (2019) En su revista de Espacios, indican que: La cultura tributaria involucra el impuesto al que consideran un mecanismo “de poder” alcanzando a formar una fuente de entrada para los gobiernos. Implementando para ello formas o instrucciones de vigilancia para la obtención y sostenimiento del cumplimiento de los impuestos. Así, desde esta perspectiva en los distintos países se efectuaron distintos impuestos dirigidos a los ciudadanos.

Mogollón (2014): Comenta que la opción de cumplir se ajusta a dos situaciones: La disposición de contribuir, emplear la sujeción de acuerdo a las normas, es decir la fiscalización; y por otro lado concientizar la importancia de pagar tributos, formarse en cultura tributaria. La posibilidad de ayudar, se relaciona a la calidad de educación que tienen los contribuyentes.

Damián (2019): Menciona a la formalización, como a lo acopiado por un país de sus impuestos y el dispositivo de cuantiosa importancia para este método es el Impuesto a la Renta. Se halla el espacio de aplicación, puntualizando sobre su correlación que alcanzan a poseer las rentas afectas al tributo. En tanto a lo aplicado estas reglas tienen que ser fortalecidas y trabajadas por entidades formales ya sean grandes y pequeñas. Asimismo, podemos hallar una serie de seguimientos específicos que esta primariamente ligado para los emprendedores informales y mayoristas informales, como también podemos complementar que es una forma de transición de lo informal a lo formal.

Según Melgarejo (2018): La Formalización tributaria está basada en el seguimiento y vigilancia, siendo la formalización una capacidad de la (SUNAT), al referirse a la formalización tributaria se deberían tomar los siguientes aspectos: el empresario debe programar desde cuándo ejecutará sus movimientos económicos así cronogramar las fechas en que convendrá requerir su número de RUC y concluir en qué régimen tributario hará su inscripción de su empresa, así mismo, tendrá que cumplir con emitir el comprobante de pago correspondiente pudiendo ser boleta para clientelas finales y factura para sociedades, para el

control de sus movimientos le corresponderá llevar los libros contables y registros afines a cuestiones tributarios y finalmente declarar y pagar sus impuestos.

De acuerdo a investigaciones realizadas damos a conocer bases conceptuales relacionados a nuestro tema de investigación.

Cultura tributaria: Opina como un grupo de valores, creencias relacionadas a la tributación y las normas que la administran, para el cumplimiento general de la sociedad, luego haciendo llegar capacitaciones para el cumplimiento de lo establecido. A fin de alcanzar metas de recaudación. (Apaza, 2018).

Conciencia tributaria: Es lo que cada ciudadano tiene en su interior, es la educación con respecto al tema tributario, para el cumplimiento de deberes tributarios en favor del Estado. (Colmenero, 2015).

Factura Electrónica: Es un documento que se comenzó a hacer uso inicia el año 2010 después del aprobado con Resolución de Ley N° 188-2010/SUNAT, y siendo la generación vía electrónica, es también muy factible él envió vía electrónica o correo, lo que facilita el intercambio de venta de bienes y servicios. (Pérez, 2016).

Financiamiento: Es el acto de brindar apoyo para concretar un proyecto o comenzar un negocio, dicho financiamiento es otorgada por las entidades financieras en sus diferentes porcentajes e intereses, brindados a personas naturales y/o empresas, previa garantía. (Tudela, 2019)

MYPEs: Esta compuesta por una persona natural o jurídica, mediante alguna forma de clasificación o encargo industrial administrada y monitoreada por las normas vigentes, con el objetivo y fin de realizar actividades, evolución, elaboración y/o posterior comercialización. (Tudela, 2019)

importancia de las MYPES: En el Perú son elementos muy significativos del crecimiento económico. A nivel del País, ellos generan oportunidad laboral al ochenta por ciento de la sociedad activa y producen aproximadamente el cuarenta por ciento de PBI. Ellos se pueden apreciar o se encuentran en los distintos rubros de venta de bienes y servicios, por lo que es incuestionable que las MYPES comprenden diferentes aspectos importantes del ingreso Nacional. (Uribe, 2016)

Capacitación tributaria: Es la acción de instruirse, complementar conocimiento educarse en el tema de tributación, en el Perú esta función lo puede solicitar a la SUNAT y/o ampliar conocimientos en las plataformas virtuales por internet. (Quintana, 2019).

Cumplimiento tributario: Es el pago puntual de obligaciones tributarias en cumplimiento de las normas establecidas y sus reglamentos. (Quintana, 2019).

Educación tributaria: Es la parte principal de conciencia tributaria, y es recomendable que se de inicio desde la educación básica escolar, para después de la preparación para que de adultos este acto sea voluntario. (Quintana, 2019).

Obligaciones tributarias: Es todo deber que nace en resultado de la escasez de pagar obligaciones para el mantenimiento de los gastos del estado en todo aquello estipulado por las normas estatales y locales. (Economipedia, 2016).

Formalización empresarial: Es el cambio y transformación de cada actividad informal a lo formal y así cumplir con las normas y reglas dictadas para este tema, en este aspecto, se tiene los diferentes tipos de formalización empresarial: jurídica, tributaria, municipal, sectorial y laboral y el cumplimiento se da según el tipo elegido. (Challco & Kjuuro, 2019).

Crecimiento empresarial: Se puede medir con el crecimiento de ventas o el incremento de ingresos, considero también que el crecimiento empresarial es el

cambio de régimen por ejemplo de MYPEs a regímenes superiores a ello. (Terán, 2015).

Domicilio fiscal: Es la dirección fijada donde se ubica el colaborador a fin de que pueda cumplir con sus deberes tributarias. Ello deberá estar, dentro del territorio del País para todo efecto tributario. (Acevedo, 2017).

Beneficios tributarios: Están formados por las rebajas, condonaciones y otros métodos en tributación específicos los involucrados en la disminución de algunas obligaciones tributarias para algunos pagadores de tributo. Estos instrumentos significan una disminución en las recaudaciones del País. (Reymundo, 2017).

Informalidad en MYPEs: Según expuso el autor las MYPEs informales son las unidades que se encuentran activas en movimientos comerciales pero que se han formalizado, y estas unidades se encuentran en diferentes rubros y tamaños. (Huerta, 2019).

Libertad empresarial: Es la potestad de elección libre de cada persona para comenzar un desarrollo productivo de negocio o de prestación de servicios a intermediarios con un fin de ingresos dinerarios. (Apaza, 2018).

Deberes fiscales: Están relacionadas a las acciones económicas que cada individuo realiza. Conlleva a la obligación de mostrar y pagar los arbitrios según a cualquier actividad económica comercial. (Apaza, 2018).

Contribuyente: Es toda persona física con atribuciones y deberes públicos. Con obligaciones de pago de los impuestos establecidas por las normas reconocidas como (impuesto, tasas o aportes), a fin de contribuir con la Nación. (Apaza, 2018).

Orientación: Es toda guía personal o mediante folletos a fin otorgar medios e instrucciones que apoyen al cumplimiento de sus obligaciones; todo ello en su conjunto, a fin de brindar educación, según a lo descrito en Art. 84° del Código Tributario. (León & Bautista, 2019)

**Incentivo Laboral:** Es el otorgamiento de un beneficio o apoyo que se brinda a una persona o empresario en caso de MYPEs pueden acogerse a un Régimen especialmente creado para ellos, y están en constante observación para evaluar en mejorar sus situaciones.(Aldoradin, 2019).

**Instrumento de formalización:** Son las entidades públicas en niveles como Nacional, Regional, Local y Distrital, los que promueven la formalidad para que cada empresario mediante su empresa cumpla con las normas establecidas en su localidad, entre muchas tenemos los Municipios, la SUNAT entre otros. (Aldoradin, 2019).

**Evasión tributaria:** Son todas las formas y estrategias que algunos contribuyentes lo realizar. Esto con el fin de no realizar pagos de obligaciones tributarios. (Aldoradin, 2019).

**Régimen tributario:** Se entiende a todas las categorías administradas por la SUNAT, según el tamaño y la cantidad de movimiento económico, el régimen tributario establece según a la normatividad del país es la forma en que se deben pagar según los montos estipulados. (Apaza, 2018).

**Tributación:** Es el pago de tributos que lo establece el estado según normas escritas en Ley, los mismo que el Estado los usa para la ejecución de obras en bien de los ciudadanos. (Apaza, 2018).

**Orientación tributaria:** Es el servicio que brinda una institución mediante un responsable y es brindada a todo ciudadano que solicite dicho servicio a fin para realizar algún trámite.(León & Bautista, 2019).

**Acreedor tributario:** Es ese incentivo tributario en favor un contribuyente. Esto es otorgado generalmente por el Gobierno o sus instancias locales dentro de una localidad.(Huere & Muña, 2016)

**Persona jurídica:** Es toda empresa constituida y reconocida por la SUNAT con nombre comercial que desee ser reconocido a nivel de ventas. (Bustillos, 2019)

Omiso. Es más conocido tributariamente, a la persona que no cumplió con el pago de sus obligaciones en el cronograma que lo establece las instituciones que lo administra. (Huere & Muña, 2016).

Persona Natural: Es toda persona u individuo reconocido por el estado brindándole su nacionalidad, el mismo se encuentra amparado por los derechos estipulados según Ley. (Silva, 2016)

Hecho tributario: Puede decirse que lo conforman dos situaciones la recaudación de impuesto y la forma de devolverlos a la ciudadanía mediante obras civiles. (Silva, 2016).

Sistema tributario: Es el medio mediante el cual se dan a conocer todas las formas de tributos y los conceptos de tributos, dados a conocer mediante normas y Leyes de Tributación. (Bustillos, 2019).

Capacidad contributiva: Es la base del sistema tributario, quiere decir que es la capacidad de comprender y cumplir la carga tributaria que generen de su intercambio monetario mediante las ventas de su empresa.(Chávez, 2015).

Tributo: Es un monto fijado por cada municipalidad y es la forma impuesta para generar ingresos, los que pueden ser legales, pecuniarios y contributivos, y que cada ciudadano está obligado a cumplirla.(Chávez, 2015).

REMYPE: Es el Registro que está a cargo del MTPE. que como fin es de incluir en el registro de MYPEs según la categoría especificadas en normas. (Calderón & Guerra, 2016)

Informalidad empresarial: Son empresas aun no formalizadas, y es uno de los motivos o formas de evasión tributaria. (Gonzáles, 2016).

Desarrollo empresarial: Es el proceso de crecimiento y fortalecimiento que una empresa lo llevan a cabo mediante sus colaboradores, y estos generalmente logrados en colaboración mutua de trabajador y administrador. (Zevallos, 2017)

Arbitrios: Son montos establecidos mediante las entidades del Gobierno - Municipalidades, los que mediante ellos fijan montos que deberán los ciudadanos cumplir para la ejecución de un servicio o uso de un bien. (Romero, 2016).

Derechos: Son los montos fijados según el TUPA implementado por las instituciones públicas como por ejemplo los Municipios a nivel Regional, Local y Distrital. (Romero, 2016).

Las Licencias: Se denomina así a todos los permisos y/o autorizaciones que se otorga previa solicitud del interesado. (Romero, 2016).

Comercio Informal: se puede identificar y definir a los comerciantes ambulantes que se pueden evidenciar en todos los mercados a nivel nacional, (Apaza, 2018).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de la investigación

##### Tipo de investigación

Se determino aplicar el tipo descriptivo - explicativo, porque se describirán las variables tal cual sean observadas y se estudiaran el vínculo entre variable dependiente o independiente, para esto fue necesario compilar información las cuales afiancen los antes mencionado y así llegar al análisis de las variables sujetas a esta investigación.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) la metodología de la investigación son los aquellos pasos o etapas que se tiene que cumplir con el fin de concretar una investigación.

##### Diseño de Investigación

**Fue: No *experimental***, porque el estudio de las variables se realizó sin manipularlas sólo observar y describir.

**Fue: *Transversal***, porque se recogieron datos en un instante fijo dentro de la organización, debido a que el propósito era solo describir o detallar las variables y sus dimensiones.

De esta manera poder llegar al análisis de su correlación e influencia en un periodo de tiempo, adicional la investigación tiene una orientación cuantitativa, en vista que después de la recopilación de información se busca responder a las preguntas que se presenten en la investigación para ello daremos valores numéricos los mismos que se afianzan y sujetan a lo antes mencionado ya que no se manipulará ningún dato económico y solo se hará la observación y análisis pertinente.

Melgarejo (2018) en su tesis de investigación citan a Hernández, Fernández y Baptista (2012), Sobre metodología de investigación, señalan, la investigación no experimental es realizada sin manipular los resultados y variables. Lo que quiere decir es que no habrá intención de variación de variables.

### **3.2. Variables y operacionalización**

Definición de la variable 1: Cultura Tributaria

El trabajo de investigación materia de estudio toma a la variable 1 Cultura tributaria con la categoría de variable independiente con información de investigación cuantitativa.

Según, Bonilla (2014): Comprende por “cultura tributaria” como un grupo de valores y cualidades que causan el acatamiento puntual y veraz de los deberes tributarias que a cada ciudadano le pertenece como obligación y deber de cada ciudadano.

#### **Dimensiones: de variable 1**

Capacitación tributaria

Conciencia tributaria

Cumplimiento tributario

Educación tributaria

Obligaciones tributarias

Definición de la variable 2: Formalización Tributaria

El trabajo de investigación materia de estudio toma a la variable 2 Formalización tributaria con la categoría de variable dependiente con información de investigación cuantitativa.

Según, Damián, (2019): Menciona a la formalización, como a lo acopiado por un país de sus impuestos y el dispositivo de cuantiosa

importancia para este método es el Impuesto a la Renta. puntualizando sobre su correlación que alcanzan a poseer las rentas afectas al tributo. En tanto a lo aplicado estas reglas tienen que ser fortalecidas y trabajadas por entidades formales ya sean grandes y pequeñas. Como también podemos complementar que es una forma de transición de lo informal a lo formal.

#### **Dimensiones variables 2:**

Formalización empresarial

Crecimiento empresarial

Domicilio fiscal

Beneficios tributarios

Informalidad en MYPEs

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

Población:

Según Hernández, Fernández, & Baptista (2014) es el acumulado de todas las similitudes con una sucesión de detalles. La población es el conjunto de individuos o grupos de individuos definidos como miembros de objeto de investigación los cuales forman parte del todo para establecer la recolección de información.

Es así que en la presente investigación la población lo conforman los micro y pequeñas empresas del mercado de Yauri Espinar, Además, se consideró los documentos que controlan su movimiento económico contable y financieros. A la vez se hizo un estudio descriptivo muy detallado de la cultura tributaria y formalización tributaria.

- Criterios de inclusión a considerar, de los más de 200 empadronados negociantes del mercado central Yauri de la Provincia de Espinar, solo se tomará a los comerciantes de la

sección de venta de prendas de vestir del mercado central Yauri Provincia Espinar.

- Criterios de exclusión a considerar, de los más de 200 empadronados del mercado de Yauri, no se tomará en cuenta a todos los comerciantes del mercado central Yauri Provincia Espinar.

## Muestra

Según Hernández, Fernández, & Baptista (2014): Es un grupo menor que la población integrada por unidades de características de interés de los que se tomaran datos, para un específico.

## Muestreo:

Según Otzen & Manterola (2017): En este aspecto el muestreo tiene como finalidad analizar la relación de variables en la población seleccionada y determinar la distribución de variables. Para este fin es fundamental aplicar el criterio de inclusión y de exclusión para determinar alguna cualidad que nos permita obtener un buen resultado.

Para la determinación de la muestra, se consideró un muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a que se seleccionó la información necesaria para nuestra investigación y poder cumplir con los objetivos planteados, así como a los micro empresarios que se involucran con mayor proporción, para ello nuestro grupo de estudio está conformada por las MYPEs dedicados a la comercialización de ropa del mercado central Yauri Provincia Espinar.

Para ello se aplicará la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{z^2 \times p \times q \times N}{E^2 \times (N - 1) + z^2 \times p \times q}$$

Donde:

n = Dimensión de la muestra

N=Tamaño de la población de la investigación

Z=1.96: Valor de la tabla estándar con 95% de confianza

P=0.5: Posibilidad de Éxito

Q=0.5: Posibilidad de Fracaso

E = margen de error 0.05

Reemplazando la formula, realizamos la operación siguiente:

$$n = \frac{1.96^2 \times 50 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2 \times (50 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{3.8416 \times 50 \times 0.25}{0.1225 + 0.9604}$$

$$n = \frac{48.02}{1.0829}$$

$$n = 44.34$$

$n = 44$
----------

→Tamaño de muestra

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Hernández, Fernández, & Batista, (2014): Es “aquel que permite registrar datos mediante la observación y son bien representativas y tengan relación con las variables del investigador”. Lo que nos quiere decir es que al aplicar un instrumento favorecerá más al investigador y aportará más al estudio de variables.

De lo anterior expresado por los autores debemos considerar validar el concepto de las palabras técnicas, como el grupo de procedimientos y técnicas de extracción de datos. Por lo que vimos conveniente aplicar en nuestra investigación la encuesta mediante cuestionarios para la captación de información con el fin de resolver la pregunta planteada en nuestra investigación.

Oriol, (2014): La escala de Likert es una herramienta creada que con la ejecución de varias investigaciones cogió una gran importancia ya permite conocer el grado de aprobación en una encuesta. Es recomendable en especial para saber la opinión de una persona o su manera de pensar.

#### Encuesta y observación

Hernández (2014), Señala que “En fenómenos sociales, de investigaciones, es una de las herramientas más usadas para la creación de un cuestionario que viene a ser un grupo de preguntas de un tema específico”, Es por ello que hicimos uso de la técnica de observación y encuesta el cual consiste en evaluar los diferentes aspectos de la cultura tributaria.

Primero se fijó cual será la muestra de la población para ser estudiada, donde se llevará a cabo las encuestas dirigidas a los micro y pequeños empresarios del mercado de Yauri – Provincia de Espinar.

## Validación y confiabilidad del instrumento

Hernández, (2014), Es la forma de cómo se medirán las variables.

Para reforzar el trabajo investigación y a fin de validar los instrumentos se aplicó el juicio de expertos. Para ello se solicitó la evaluación de expertos tienen la responsabilidad de calificar e indicar el trabajo del cuestionario están bien planteados, los mismos que están conformados por 4 Contadores con grado de Magister y/o Doctorado, los cuales validaron las encuestas elaboradas.

Expertos validadores.

NRO	EXPERTOS	GRADO
1.	Gallegos Montalvo, Hugo Emilio	Magister
2.	Zavaleta Orbegoso, Lorenzo	Magister
3.	De la Cruz Montoya, David	Magister

### 3.5. Procedimientos

Hernández, Fernández y Baptista (2014): a cada etapa o paso que se da para la ejecución de un trabajo.

En ese sentido como como primer lugar, se programó una reunión con la presidenta del Sindicato Único de Comerciantes del Mercado- (SUCME) Espinar, a quien se le hizo llegar de forma verbal el proyecto de investigación que realizaremos en el mercado de yauri para ello solicitamos su apoyo y de algunos micro empresarios, quien amablemente nos brindó una respuesta positiva, dándonos su apreciación del instrumento diseñado, asimismo se coordinó el día y de disponibilidad para poder dar ejecución y poder realzar el trabajo de campo en situ.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Para poder analizar y describir las variables sujetas a esta investigación fue necesario elaborar matrices que permitan dar a conocer a groso modo de lo que se ejecutaría en el mercado de Yauri de la Provincia de Espinar, de la misma manera, para poder realizar el contraste de la afirmación de la hipótesis se utilizó el método estadístico de correlación de Pearson donde se hizo uso software estadístico SPSS y hoja de cálculo Excel, para demostrar en gráficos los instrumentos contruidos en relación a los indicadores.

### **3.7. Aspectos éticos**

Nóblega, Vera, Gutiérrez & Otiniano (2019): La ética son los valores interiorizados en cada individuo como por ejemplo (confidencialidad, honestidad y discreción), para la aplicación en lo que vea de necesidad aplicarlo.

- a) Responsabilidad: Es dar cumplimiento a las obligaciones y ser cuidadoso al tomar decisiones o al realizar algo.
- b) Honestidad: Es la sinceridad una de las virtudes que deberá aplicarse para cuidar la integridad moral de los participantes.
- c) Confidencialidad: Es garantizar que la información brindada será custodiada de manera segura de todos aquellos que participaron en la obtención de información.

Aunque existan una variedad de investigaciones que se puedan hacer, todas siguen un mismo procedimiento para la elaboración de una investigación o cualquier trabajo de menor o mayor envergadura. (Cohen. Manion & Morrison, 2013).

## IV. RESULTADOS

Para los resultados y su aprobación de la hipótesis se aplicó las siguientes pruebas:

1. Prueba de Alpha de Crombach (Confiabilidad)
2. Prueba Normalidad (Aceptación de validez respecto a las variables)
3. Prueba del Chi Cuadrado ( $H_0=Nula$ ,  $H_1=hipótesis$  del investigador)
4. Prueba estadística de Rho de Spearman ( $H_0=Nula$ ,  $H_1=hipótesis$  del investigador).

### Confiabilidad

Para esta investigación, la confiabilidad es aplicable a las 44 encuestas realizadas a MYPEs del mercado central Yauri, Provincia de Espinar, en el cual la escala de valores para el coeficiente de confiabilidad es el que se muestra en la escala siguiente, a través del Software Estadístico SPSS, aplicado según las 20 interrogantes y según el instrumento.

#### 4.1. Prueba de confiabilidad

*Tabla 1 Prueba de Alpha De Crombach*

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,851	32

*Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS*

Análisis de la tabla 1:

Según los datos con la prueba de Alpha de Crombach resulto 0.851 siendo orientado a una tendencia con enforque de alta confiabilidad, según menciona el autor (Hernández, 2014).

#### 4.2. Prueba de normalidad

- Sig. es menor que 0.05 se acepta el **H1** es una prueba paramétrica, Difiere de la distribución normal
- Sig. es mayor que 0.05 se acepta el **Ho** es una prueba NO paramétrica, No difiere de la distribución normal

*Tabla 2: Prueba de normalidad*

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Cultura Tributaria	,237	44	,000	,765	44	,000
Formalización Tributaria	,172	44	,002	,928	44	,009

a. Corrección de significación de Lilliefors

*Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS*

Análisis de la tabla 2.-

Para la **Variable 1**: el Sistema SPSS proyecto el **0.000** podemos ver que el Sig. Es menor que 0.05 razón por el cual se acepta el H1, por lo tanto, se sugiere aplicar una prueba no paramétrica.

Para la **Variable 2**: el Sistema SPSS proyecto el **0.009** podemos ver que el Sig. Es menor que 0.05 entonces se acepta el H1, por lo tanto, se sugiere aplicar una prueba no paramétrica.

### 4.3. Prueba del Chi Cuadrado

Tabla 3: Prueba de estadística del Chi Cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	169,662 <sup>a</sup>	169	,471
Razón de verosimilitud	107,203	169	1,000
Asociación lineal por lineal	13,363	1	,000
N de casos válidos	44		

a. 196 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,02.

Análisis de la tabla 3:

Según la proyección del Sistema SPSS se puede visualizar que a 196 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,02. Entonces podemos decir:

Que, La Cultura tributaria se relaciona mucho con la Formalización tributaria en el mercado central Yauri Provincia de Espinar-Cusco, 2019, por ende, se acepta el H1, y se acepta la hipótesis de los investigadores.

### 4.4. Prueba estadística de Rho de Spearman

Tabla 4: Prueba de estadística de Rho de Spearman

		Correlaciones		
		Cultura Tributara	Formalización Tributaria	
Rho de Spearman	V1	Coeficiente de correlación	1,000	,343*
		Sig. (bilateral)	.	,023
		N	44	44
	V2	Coeficiente de correlación	,343*	1,000
		Sig. (bilateral)	,023	.
		N	44	44

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Análisis de la tabla 4:

Para la **Variable 1**: el Sistema SPSS proyecto el resultado **0.023** podemos decir entonces que el Sig. Bilateral Es menor que 0.05 entonces se acepta la hipótesis H1, por lo tanto, aprueba la Hipótesis del investigador.

Para la **Variable 2**: el Sistema SPSS proyecto el resultado **0.023** podemos decir entonces que el Sig. Bilateral Es menor que 0.05 entonces se acepta la hipótesis H1, por lo tanto, aprueba la Hipótesis del investigador.

#### **4.5. Análisis de distribución de frecuencias (tablas y gráficos)**

El objetivo es determinar como la cultura tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las MYPEs del mercado central Yauri, Provincia de Espinar - Cusco, 2019; dicha información fue con una matriz en Excel y posterior a ello trasladado al software estadístico SPSS.

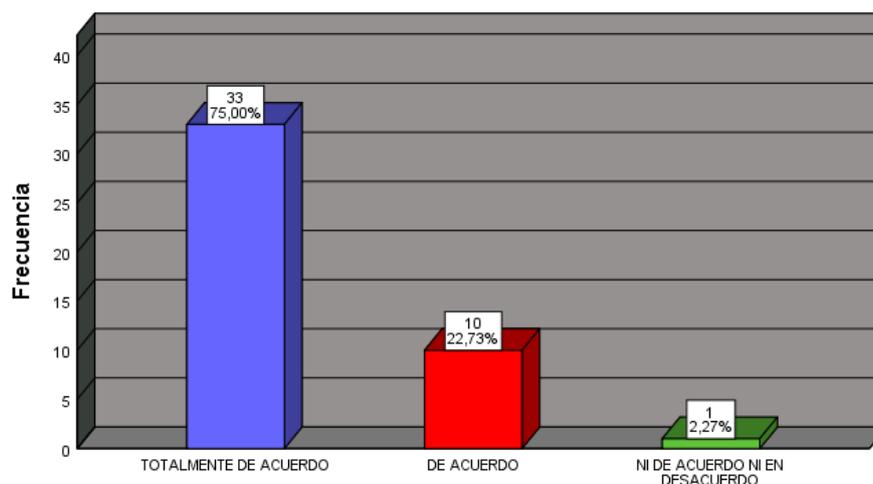
1. ¿Usted estaría de acuerdo en tener una capacitación desarrollada por la SUNAT en favor de las micro y pequeños empresarios del mercado de Yauri?

Tabla 5: Capacitación desarrollada por la SUNAT

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	33	75,0	75,0	75,0
	DE ACUERDO	10	22,7	22,7	97,7
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 1: Capacitación desarrollada por la SUNAT



INTERPRETACION: Grafico 01

Los empresarios encuestados de micro y pequeñas empresas consideran un 75% están totalmente de acuerdo en tener una capacitación organizada por la SUNAT, mientras el 22.73% está de acuerdo ante la misma interrogante.

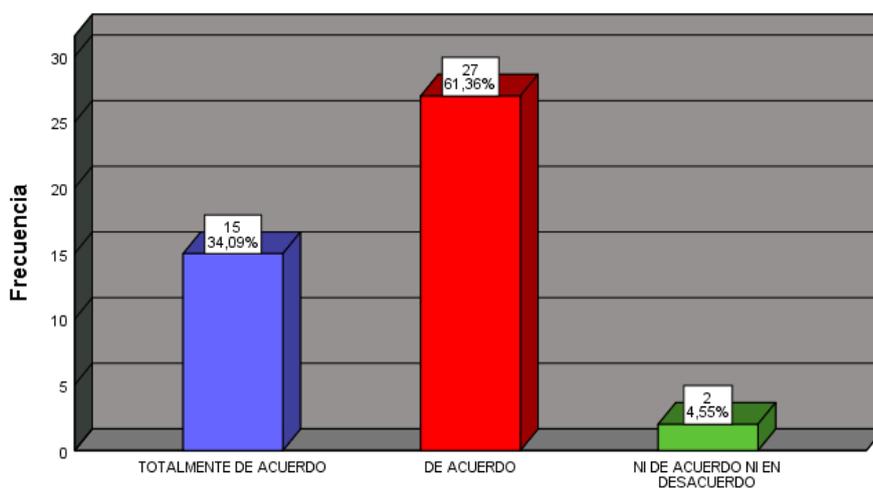
2. ¿Usted cree que la informalidad de algunos micro y pequeños empresarios es a falta de conocimiento sobre cultura tributaria?

Tabla 6: Informalidad de algunos micro y pequeños empresarios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	15	34,1	34,1	34,1
	DE ACUERDO	27	61,4	61,4	95,5
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	2	4,5	4,5	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 2: Informalidad de algunos micro y pequeños empresarios.



INTERPRETACION: Grafico 02

El gráfico muestra que un 61.36% de empresarios encuestados de MYPEs están de acuerdo que la informalidad es a falta de conocimiento sobre cultura tributaria, y un 34,09% están totalmente de acuerdo ante la misma interrogante.

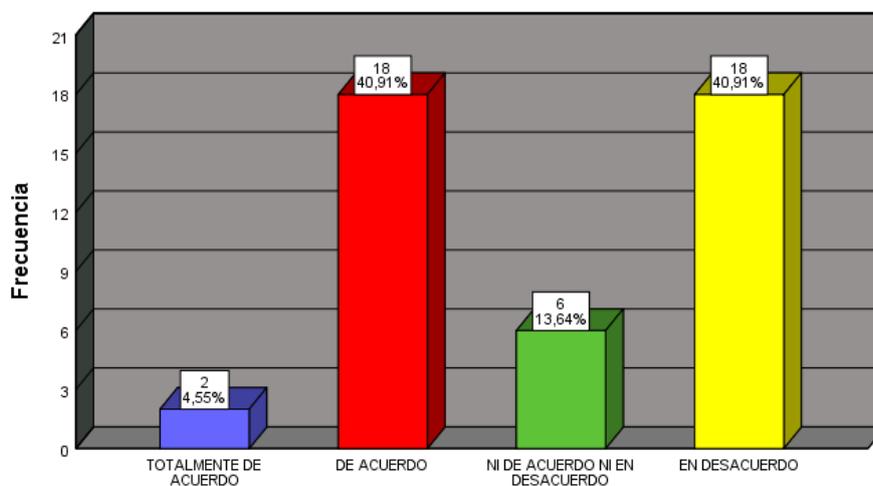
3. ¿Considera usted que el manejo de responsabilidad tributaria para pagos y declaraciones mensuales es complicado en los micro y pequeños empresarios?

Tabla 7: Manejo de responsabilidad tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	2	4,5	4,5	4,5
	DE ACUERDO	18	40,9	40,9	45,5
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	6	13,6	13,6	59,1
	EN DESACUERDO	18	40,9	40,9	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 3: Manejo de responsabilidad tributaria



INTERPRETACION: Grafico 03

El gráfico muestra que un 40,91% de empresarios encuestados de MYPES está de acuerdo que el manejo de responsabilidad tributaria para pagos y declaraciones mensuales es complicado en los MYPES, y un 40,91% está en desacuerdo ante la misma interrogante.

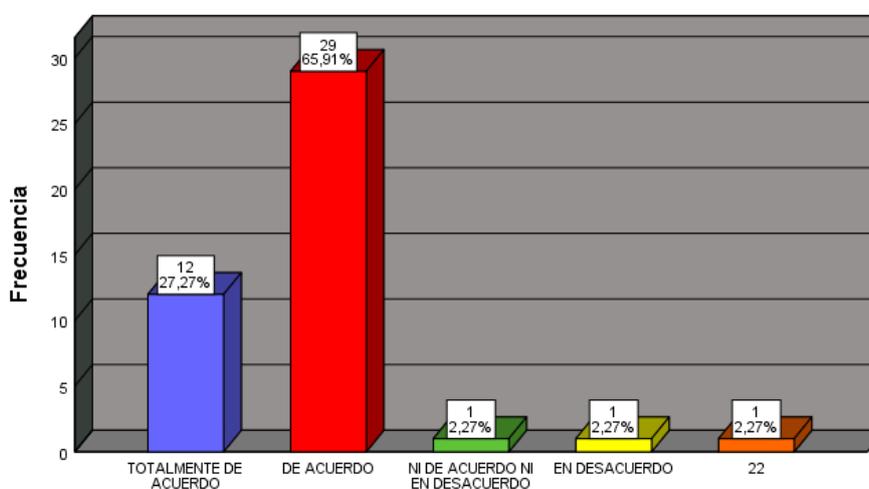
4. ¿Cree usted que el incumplimiento tributario es a falta de información y conocimiento tributario en los micro y pequeñas empresas?

Tabla 8: Incumplimiento tributario

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	12	27,3	27,3	27,3
	DE ACUERDO	29	65,9	65,9	93,2
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	95,5
	EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	97,7
	22	1	2,3	2,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 4: Incumplimiento tributario.



INTERPRETACION: Grafico 04

El gráfico muestra que un 65.91% de empresarios encuestados de MYPEs está de acuerdo con que el incumplimiento tributario es a falta de información y conocimiento tributario, y un 27.27% está totalmente de acuerdo ante la misma interrogante.

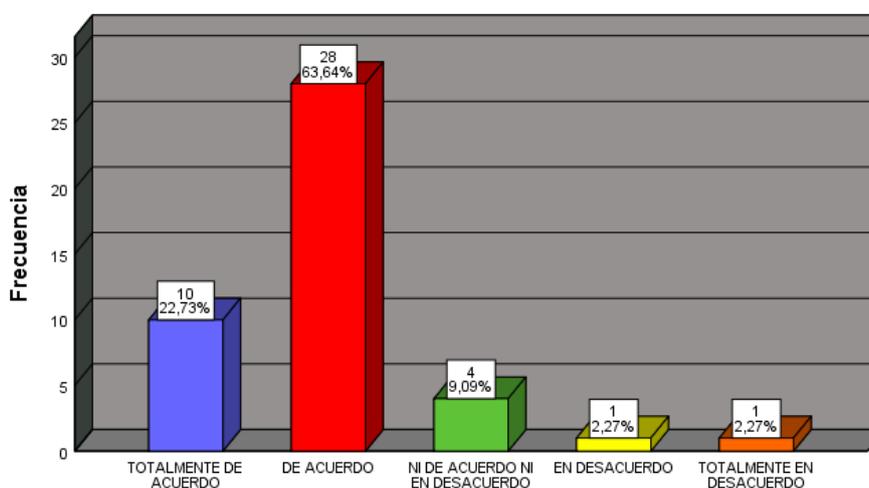
5. ¿Considera que al cumplir con las obligaciones tributaria le traerá beneficio para su micro y pequeña empresa?

Tabla 9: Obligaciones tributarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	10	22,7	22,7	22,7
	DE ACUERDO	28	63,6	63,6	86,4
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	4	9,1	9,1	95,5
	EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	97,7
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 5: Obligaciones tributarias



INTERPRETACION: de Grafico 05

El cuadro 5 muestra que un 63,64% está de acuerdo que al cumplir con las obligaciones tributarias le traerá beneficio para su micro y pequeña empresa, y un 22.73% está totalmente de acuerdo.

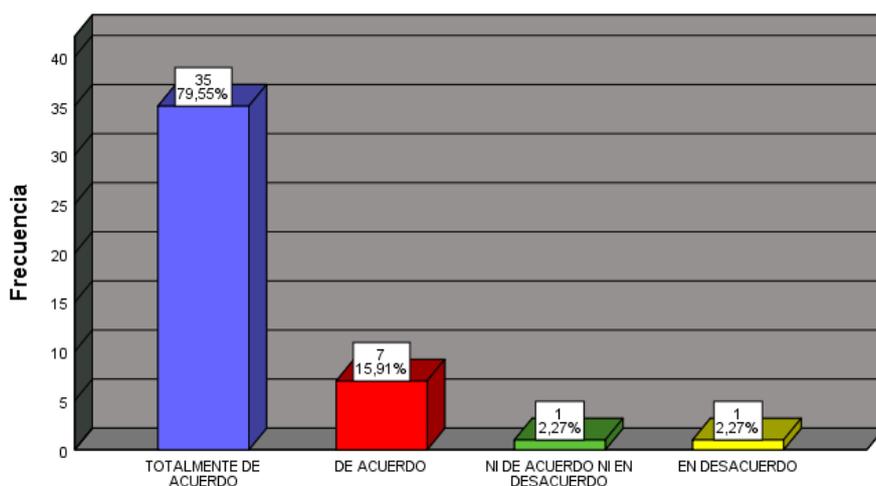
6. ¿Cree que es muy importante el pago puntual y declaraciones de sus obligaciones tributarias de su micro y pequeña empresa?

Tabla 10: Pago puntual y declaraciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	35	79,5	79,5	79,5
	DE ACUERDO	7	15,9	15,9	95,5
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	97,7
	EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 6: Pago puntual y declaraciones



INTERPRETACION: Grafico 06

Según la cantidad de encuestados el gráfico muestra que un 79.55% está totalmente de acuerdo que es muy importante el pago puntual y declaraciones de sus obligaciones tributarias de su micro y pequeña empresa, y un 15.91% opina estar de acuerdo.

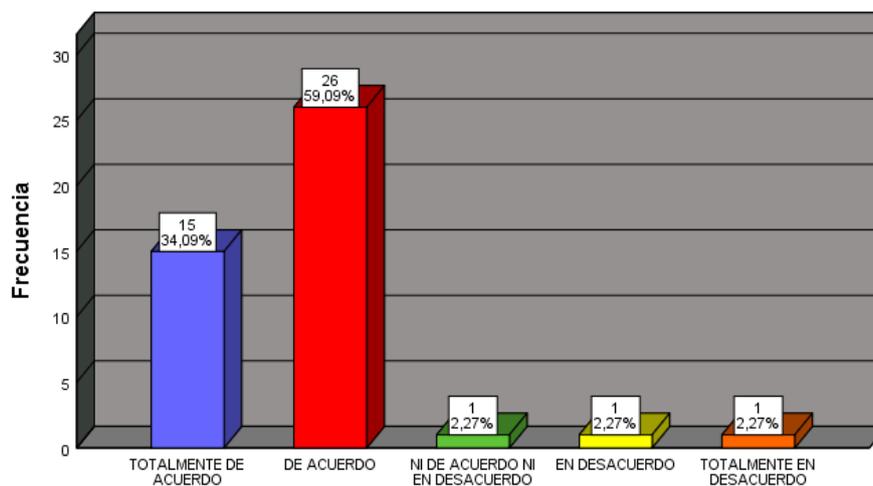
7. ¿Cree usted que la información del sistema tributario y las normas tributarias para la educación tributaria está al alcance de todo ciudadano y micro empresario?

Tabla 11: Información del sistema tributario y las normas tributarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	15	34,1	34,1	34,1
	DE ACUERDO	26	59,1	59,1	93,2
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	95,5
	EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	97,7
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 7: Información del sistema tributario y las normas tributarias



INTERPRETACION: Grafico 07

El cuadro muestra que un 59.09% está de acuerdo que la información del sistema tributario y normas tributarias para la educación tributaria está al alcance de todo ciudadano y para todo micro empresario mientras que un 34.09% está totalmente de acuerdo.

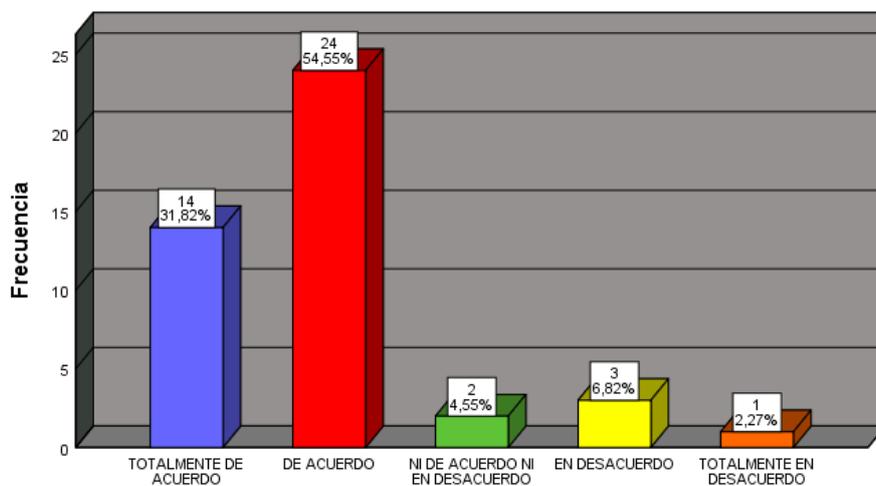
8. ¿Usted busca o busco información en las plataformas de internet u oficinas de la SUNAT para el desarrollo de su micro y pequeña empresa?

Tabla 12: Información en plataformas de internet u oficinas de SUNAT

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	14	31,8	31,8	31,8
	DE ACUERDO	24	54,5	54,5	86,4
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	2	4,5	4,5	90,9
	EN DESACUERDO	3	6,8	6,8	97,7
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 8: Información en plataformas de internet u oficinas de SUNAT



INTERPRETACION: Grafico 08

El gráfico muestra que el 54.55% está de acuerdo que busco información en las plataformas de internet u oficinas de SUNAT, para el desarrollo de su MYPE y un 31.82% está totalmente de acuerdo, ante la misma pregunta.

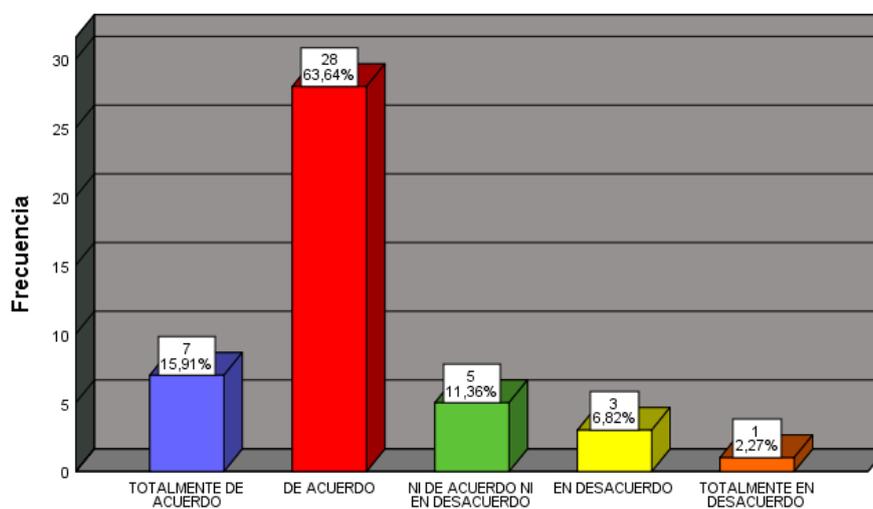
9. ¿Conoce el manejo de comprobantes de pago autorizados por la SUNAT para su micro y pequeña empresa?

Tabla 13: Manejo de comprobantes de pago autorizados por la SUNAT

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	7	15,9	15,9	15,9
	DE ACUERDO	28	63,6	63,6	79,5
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	5	11,4	11,4	90,9
	EN DESACUERDO	3	6,8	6,8	97,7
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 9: Manejo de comprobantes de pago autorizados por la SUNAT



INTERPRETACION: Grafico 09

Según la cantidad de micro y pequeños empresarios encuestados en el cuadro se observa que el 63,64% está de acuerdo en que conocen el manejo de comprobantes de pago autorizados por la SUNAT dentro de su micro y pequeña empresa y un 15.91% opina que está totalmente de acuerdo ante la misma pregunta.

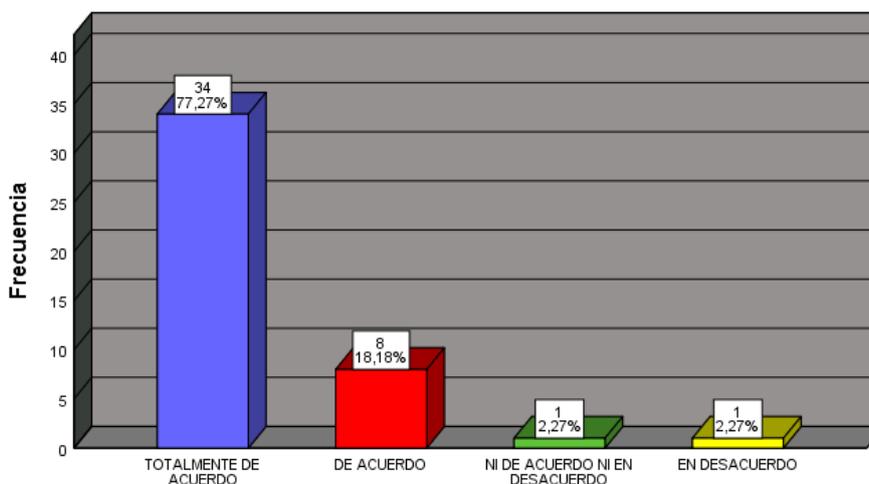
10. ¿Sabía usted que para la emisión de comprobantes de pago en su micro y pequeña empresa deberá ser autorizada por la SUNAT?

Tabla 14: Comprobantes de pago autorizados por la SUNAT

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	34	77,3	77,3	77,3
	DE ACUERDO	8	18,2	18,2	95,5
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	97,7
	EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 10: Comprobantes de pago autorizados por la SUNAT



INTERPRETACION: Grafico 10

El gráfico muestra que un 77.27% está totalmente de acuerdo que para la emisión de comprobantes de pago en su micro y pequeña empresa deberá ser autorizada por la SUNAT y un 18.18% está de acuerdo.

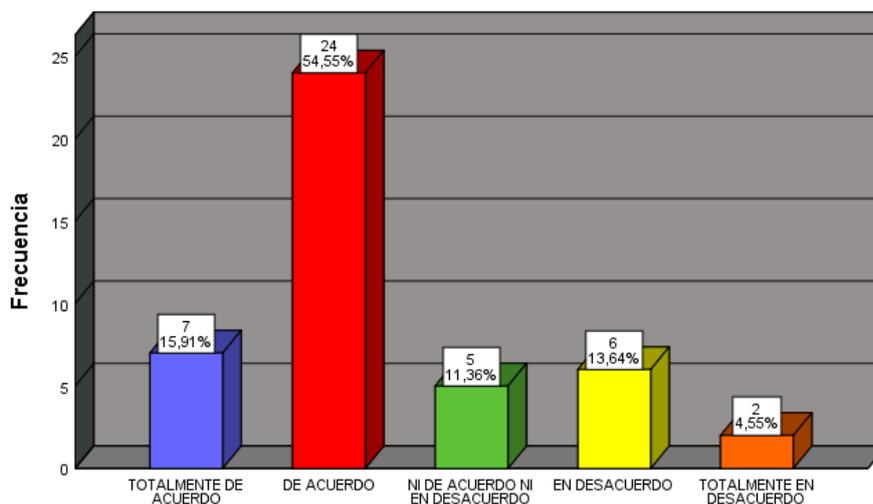
11. ¿Alguna vez su negocio como micro y pequeña empresa ha sido fiscalizado por la SUNAT?

Tabla 15: Fiscalizaciones por la SUNAT

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	7	15,9	15,9	15,9
	DE ACUERDO	24	54,5	54,5	70,5
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	5	11,4	11,4	81,8
	EN DESACUERDO	6	13,6	13,6	95,5
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	2	4,5	4,5	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 11: Fiscalizaciones por la SUNAT



INTERPRETACION: Grafico 11

Según la cantidad de encuestados y ante la pregunta; Alguna vez su negocio como micro y pequeña empresa ha sido fiscalizado por la SUNAT un 54,55% está de acuerdo y un 15,91% está totalmente de acuerdo.

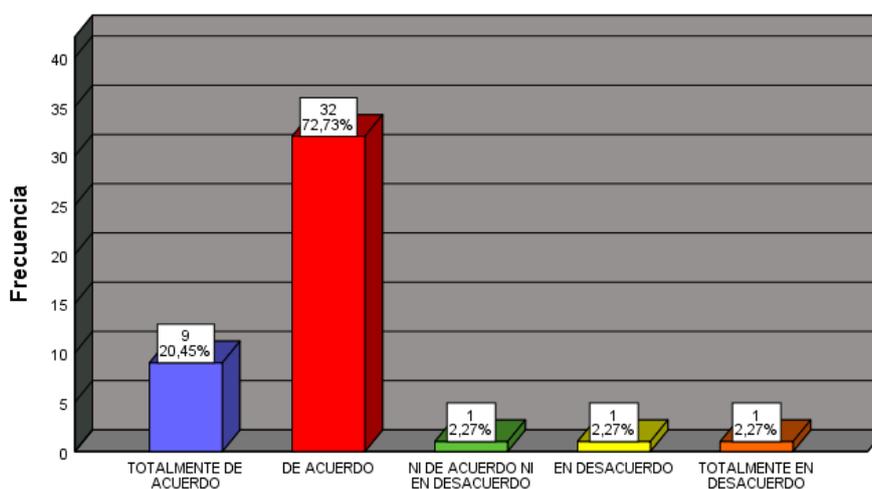
12. ¿Después de una captación usted estaría de acuerdo con las actividades de fiscalización de la SUNAT a los micro y pequeñas empresas del mercado de Yauri?

Tabla 16: Actividades de fiscalización de la SUNAT

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	9	20,5	20,5	20,5
	DE ACUERDO	32	72,7	72,7	93,2
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	95,5
	EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	97,7
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 12: Actividades de fiscalización de la SUNAT



INTERPRETACION: Grafico 12

El cuadro muestra, ante la pregunta; Después de una captación usted estaría de acuerdo con las actividades de fiscalización de la SUNAT a los micro y pequeñas empresas del mercado de Yauri, un 72.73% está de acuerdo y un 20.45% está totalmente en deacuerdo.

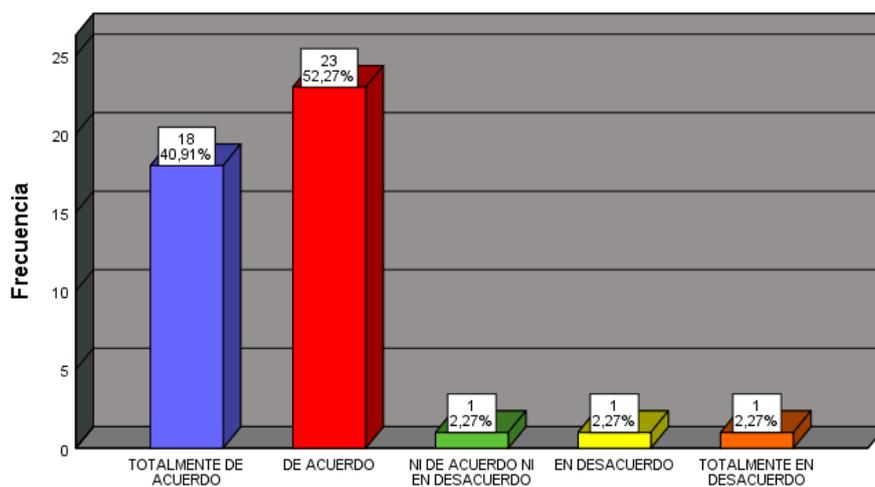
13. ¿Considera importante el posicionamiento en el mercado de su micro y pequeña empresa en la provincia de Espinar?

Tabla 17: Posicionamiento de micro y pequeña empresa en Espinar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	18	40,9	40,9	40,9
	DE ACUERDO	23	52,3	52,3	93,2
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	95,5
	EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	97,7
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 13: Posicionamiento de micro y pequeña empresa en Espinar



INTERPRETACION: Grafico 13

Según la cantidad de micro empresarios encuestados se muestra que el 52.27% está de acuerdo y considera importante el posicionamiento en el mercado de su MYPE en la provincia de Espinar, y un 40.91% indica en estar totalmente de acuerdo.

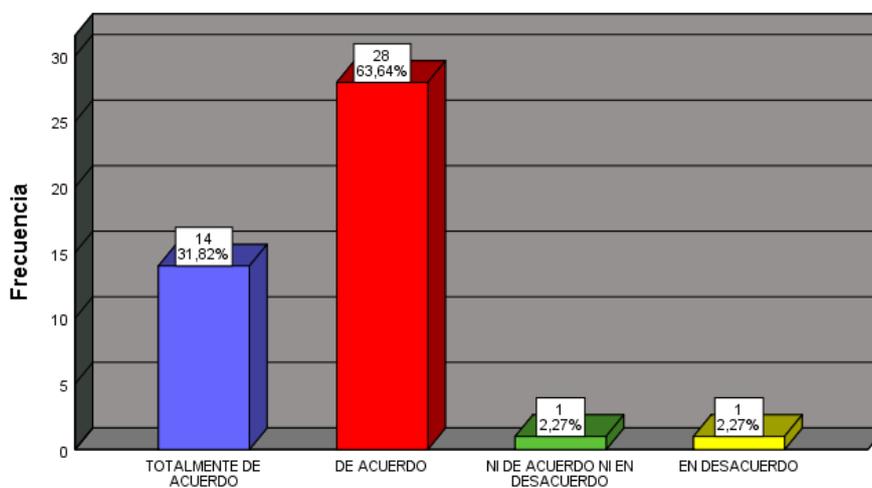
14. ¿Considera usted que la formalización tributaria en las micro y pequeñas empresas ayudaría en el crecimiento de sus negocios?

Tabla 18: Formalización tributaria en las micro y pequeñas empresas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	14	31,8	31,8	31,8
	DE ACUERDO	28	63,6	63,6	95,5
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	97,7
	EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 14: Formalización tributaria en las micro y pequeñas empresas



INTERPRETACION: Grafico 14

El gráfico muestra que el 63.64% está de acuerdo con que la formalización tributaria en las MYPEs ayudarían en el crecimiento de sus negocios y un 31.82% respondió que está totalmente de acuerdo.

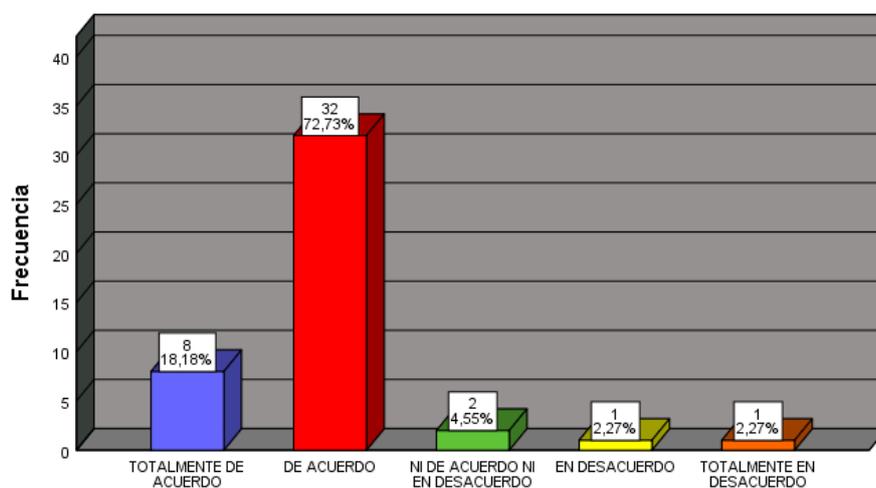
15. ¿Después de tener capacitación sobre MYPEs estaría de acuerdo en registrar su micro y pequeña empresa en los Registros Públicos?

Tabla 19: Registro de MYPEs

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	8	18,2	18,2	18,2
	DE ACUERDO	32	72,7	72,7	90,9
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	2	4,5	4,5	95,5
	EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	97,7
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 15: Registro de su micro y pequeña empresa



INTERPRETACION: Grafico 15

En el grafico se observa que el 72,73% de encuestados está de acuerdo que después de tener una capacitación sobre MYPEs estaría de acuerdo en registrar su micro y pequeña empresa en los Registros Públicos, y un 18.18% indica estar totalmente de acuerdo ante la misma interrogante.

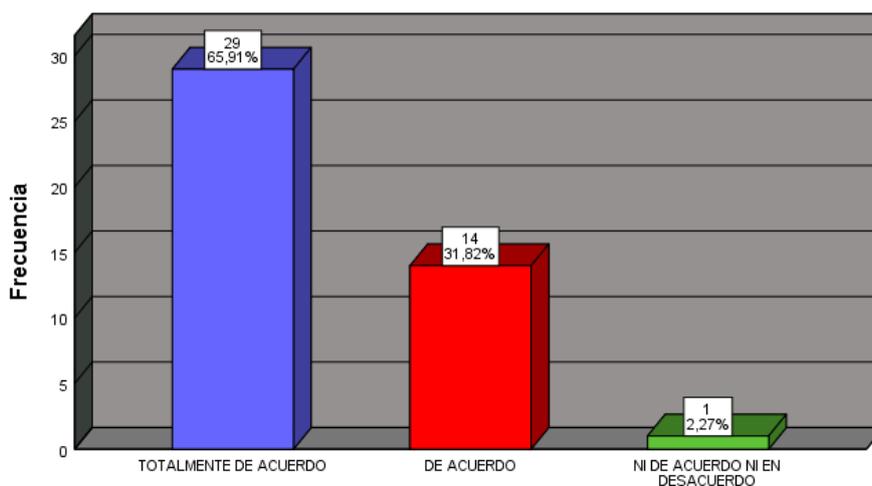
16. ¿Tiene conocimiento que con un establecimiento fijo para su negocio facilita la ubicación a sus clientes y ganar clientes fijos?

Tabla 20: Establecimiento fijo para su negocio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	29	65,9	65,9	65,9
	DE ACUERDO	14	31,8	31,8	97,7
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 16: Establecimiento fijo para su negocio



INTERPRETACION: Grafico 16

El grafico muestra que 65.91% de encuestados está totalmente de acuerdo en tener conocimiento que con un establecimiento fijo para su negocio facilitaría la ubicación a sus clientes y así ganar clientes fijos y un 31.82% indica está de acuerdo.

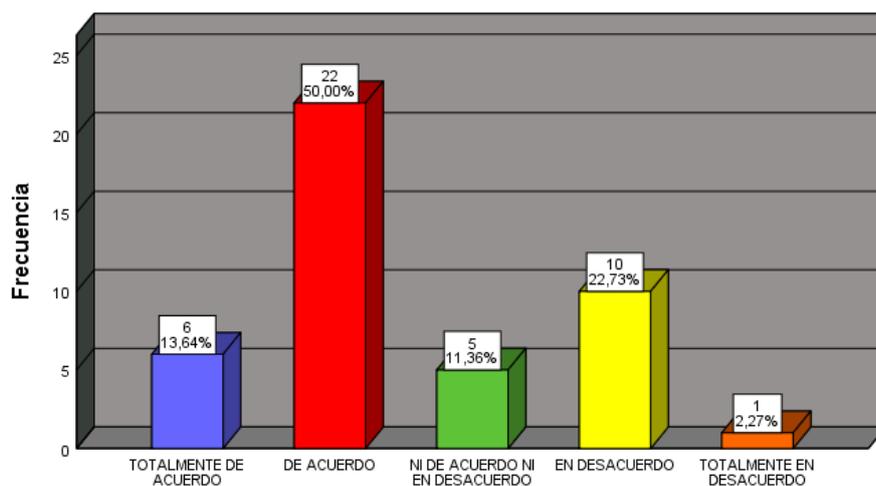
17. ¿Cómo micro empresario usted conoce los tipos de Régimen para micro y pequeñas empresas autorizados por la SUNAT para su formalización?

Tabla 21: Tipos de Régimen para micro y pequeña empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	6	13,6	13,6	13,6
	DE ACUERDO	22	50,0	50,0	63,6
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	5	11,4	11,4	75,0
	EN DESACUERDO	10	22,7	22,7	97,7
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 17: Posicionamiento en el mercado



INTERPRETACION: Grafico 17

Según la cantidad de micro empresarios encuestados se observa en el cuadro que el 50.00% está de acuerdo con que conoce los tipos de Régimen para micro y pequeñas empresas autorizados por la SUNAT para su formalización y un 22.73% indica estar en desacuerdo ante la misma interrogante.

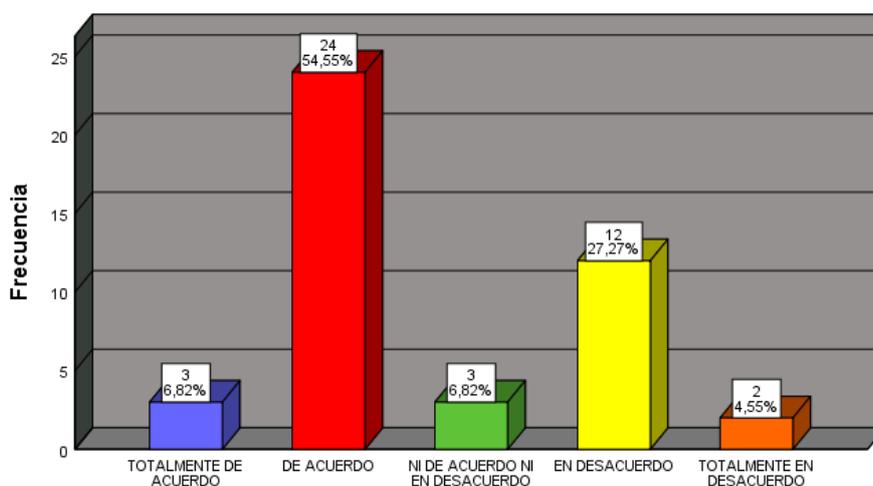
18. ¿Sabía usted que al generar crédito fiscal con sus compras y ventas podría reducir sus tributos a pagar en sus declaraciones mensuales?

Tabla 22: Generar crédito fiscal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	3	6,8	6,8	6,8
	DE ACUERDO	24	54,5	54,5	61,4
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	3	6,8	6,8	68,2
	EN DESACUERDO	12	27,3	27,3	95,5
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	2	4,5	4,5	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 18: Generar crédito fiscal



INTERPRETACION: Grafico 18

El cuadro muestra que un 54.55% de encuestados está de acuerdo que al generar crédito fiscal con sus compras y ventas podría reducir tributos a pagar en sus declaraciones mensuales y un 27.27% está desacuerdo.

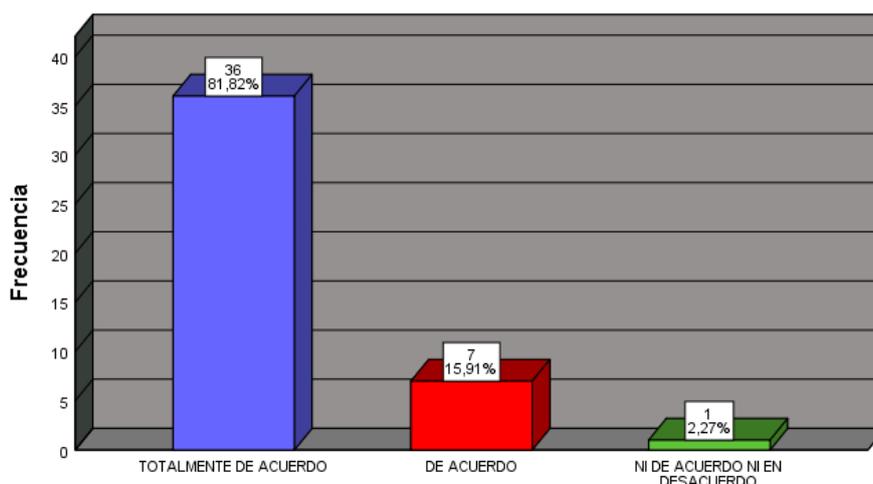
19. ¿Usted estaría de acuerdo en recibir capacitación sobre tributación para su micro y pequeña empresa para que la formalización no sea una carga tributaria?

Tabla 23: Capacitación para que la formalización no sea carga tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	36	81,8	81,8	81,8
	DE ACUERDO	7	15,9	15,9	97,7
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	2,3	2,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 19: Capacitación para que la formalización no sea carga tributaria



INTERPRETACION: Grafico 19

La representación gráfica muestra que el 81.82% está totalmente de acuerdo de acuerdo en recibir capacitación sobre tributación para su micro y pequeña empresa para que la formalización no sea una carga tributaria y un 15.91% que está de acuerdo con la misma interrogante.

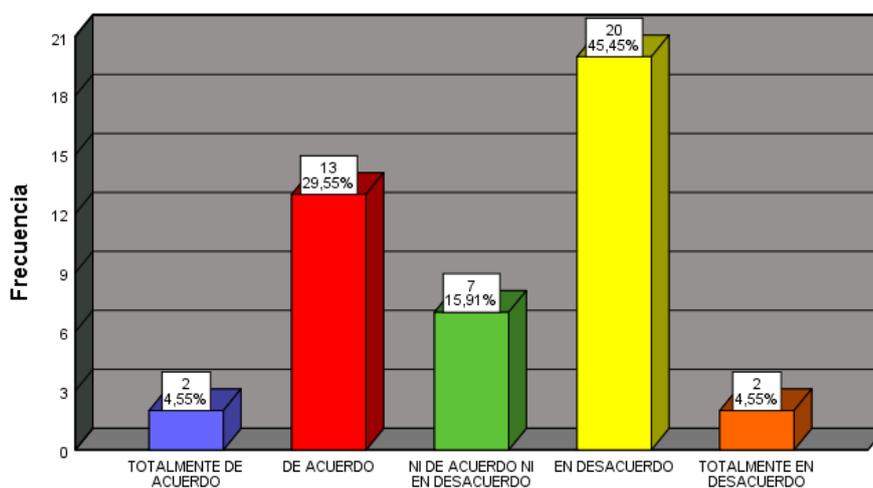
20. ¿Usted considera que los trámites administrativos para la obtención de licencia de funcionamiento son complicados para la formalización de su micro y pequeña empresa?

Tabla 24: Trámites administrativos para la obtención de licencias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	2	4,5	4,5	4,5
	DE ACUERDO	13	29,5	29,5	34,1
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	7	15,9	15,9	50,0
	EN DESACUERDO	20	45,5	45,5	95,5
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	2	4,5	4,5	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 20: Trámites administrativos para la obtención de licencias



INTERPRETACION: Grafico 20

Según la cantidad de micro y pequeñas empresas encuestadas el 45.45% están desacuerdo con que los trámites administrativos para la obtención de licencia de funcionamiento son complicados para la formalización de su MYPE, y un 29.55% indica que está de acuerdo.

## V. DISCUSION

Después de la obtención de los resultados estadísticos en nuestra investigación mediante el cual nos permitió confirmar la hipótesis propuesta, es decir que la Cultura tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las MYPEs del mercado central Yauri, Provincia de Espinar-Cusco, 2019.

Para poder determinarlo la cantidad de relación entre las variables de investigación, se aplicó la prueba del Chi Cuadrado, cuyo resultado del software SPSS fue *de 196 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 0.5 El recuento mínimo esperado es ,02.*

Como también se aplicó la prueba de Rho de Spearman mediante el software SPSS obteniendo el valor de 0.023 podemos decir entonces que el Sig. Bilateral es menor que 0.05 entonces se acepta la hipótesis H1, por lo tanto, se aprueba la Hipótesis del investigador.

Previa información expuesta en los cuadros y gráficos, en que los colaboradores (44 comerciantes tamaño de muestra) indican la relación entre la Cultura tributaria y la formalización tributaria en los vendedores MYPEs del mercado central Yauri, Provincia de Espinar, debido a que los comerciantes entrevistados están de acuerdo con tener capacitaciones que amplíe su Cultura tributaria y posterior a ello están de acuerdo con la formalización de sus micro y pequeñas empresas. Por lo tanto, afirmamos que, a mayor Cultura tributaria, mayor formalización tributaria.

Este tiene una pequeña igualdad con el trabajo realizado por Quintana (2019) en su estudio de investigación con el que pudo corroborar su hipótesis planteada de la cultura tributaria se relaciona con el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa SAK Business Solutions S.A.C., esto en base a que resulto que el 91,67% de los encuestados de la empresa cuenta con una cultura tributaria regular, a eso se le agrega que el 8,33% de ellos cuenta con una cultura tributaria

mala, todo lo anteriormente mencionado se relaciona según el resultado obtenido donde el 83,33% de los encuestados indico un cumplimiento regular de las obligaciones tributarias de la empresa, mientras que solo el 8,33% menciona un buen cumplimiento de dichas obligaciones. De los resultados obtenidos podemos decir que los trabajadores teniendo una cultura tributaria regular, también cumple de manera regular sus obligaciones tributarias.

Como en la opinión del estudio realizado por Chávez (2017) que afirmó su hipótesis planteada que la cultura tributaria como un grupo de conocimientos, y más cualidades, así como la cantidad de conciencia en tributación, sea mayor, también será mayor el interés de los comerciantes en formalizar sus negocios.

De esta manera se corrobora el trabajo de ambos autores.

#### Hallazgos:

La investigación realizada a los micro empresarios del mercado central Yauri, de la Provincia de Espinar, se pudo constatar que existen micro empresarios que, si realizan una actividad tributaria puntual, pero que también existe una pequeña parte que aún se encuentran en la informalidad.

#### Fortalezas:

La mayor fortaleza en la presente investigación fue el apoyo de los micro y pequeños empresarios materia del estudio y gracias a su colaboración pudimos concluir con esta investigación con los resultados esperados.

#### Debilidades:

La debilidad en la metodología aplicada fue que al encontrarnos en esta pandemia no pudimos realizar en un 100 la encuesta escrita para la recolección de datos, y tuvimos que hacer uso de la tecnología.

## VI. CONCLUSIONES

1.- El estudio determino la relación entre las variables la Cultura tributaria del mercado central Yauri Distrito de Espinar Cusco, tiene relación con la Formalización tributaria, esto corroborados mediante la aplicación de pruebas. Para determinar el grado de relación entre las variables de investigación, se aplicó la prueba del Chi Cuadrado, cuyo resultado del software SPSS fue *de 196 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 0.5 El recuento mínimo esperado es ,02.*

Como también se aplicó la prueba de Rho de Spearman mediante el software SPSS obteniendo el valor de 0.023 con el que podemos decir que el Sig. Bilateral es menor que 0.05 entonces se acepta la hipótesis H1, por lo tanto, se aprueba la Hipótesis del investigador.

2.- También se ha podido determinar nuestra hipótesis específica que los beneficios tributarios se relacionan con la formalización tributaria en los micro y pequeñas empresas del mercado central Yauri Distrito de Espinar-Cusco. Ya que según diálogos con algunos micro empresarios en el que nos expresaron que el día a día es cada vez más complicado y que los beneficios mediante las facilidades que brinda la formalización los ayudaría y les brindaría seguridad en el desenvolvimiento de sus MYPEs.

3.- De igual forma la educación tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las MYPEs del mercado central Yauri Distrito de Espinar-Cusco, esto basado en los resultados obtenidos de las interrogantes planteadas sobre si estaría de acuerdo en tener capacitaciones donde la respuesta de casi 90% confirma que después de capacitar sobre cultura tributaria estaría de acuerdo en formalizar su micro y pequeña empresa.

4.- La investigación llevada dentro del mercado central Yauri específicamente en los comerciantes de MYPEs, en que si se pudo confirmar la importancia que tiene para cada uno la capacitación en temas de tributación y el interés que tienen para su formalización ya que son conscientes que este paso a la formalización les

traerá beneficios en diferentes formas, pero que también son conscientes de la poca información que tienen individualmente.

## VII. RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda a la SUNAT, tomar más importancia en la educación tributaria para una buena cultura tributaria hacia MYPEs en el mercado central Yauri.
- ✓ Se recomienda a los micro y pequeñas empresas del mercado central Yauri, mediante su presidente o secretario general solicitar más capacitaciones por parte de la SUNAT, para tener más conocimiento sobre tributación y así tomar una buena conciencia tributaria y posterior formalización de sus negocios.
- ✓ Se recomienda la SUNAT, en su agencia local de Espinar, dar a conocer con mayor amplitud a los micro y pequeñas empresas del mercado central Yauri, las formas de dar cumplimiento de sus tributos, para que estos cumplan en sus pagos y declaraciones, y ello podrían realizarlo dando a conocer mediante que medios pueden adquirir más conocimientos sobre las formas y procesos de pagos.
- ✓ Se recomienda a la SUNAT, que dé a conocer a los micro y pequeñas empresas del mercado central Yauri, sobre los beneficios que se obtendrían tras la formalización de su micro empresa.
- ✓ La SUNAT debe informar acerca de la finalidad de los tributos y hacer ver que lo recaudado es para que el estado lo invierta en servicios de la población o su localidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, R. O. (2017). *Impedimento de variación del Domicilio Fiscal y derecho de defensa del Deudor tributario en el procedimiento de cobranza coactiva*. Obtenido de Repositorio académico de la Universidad Nacional de Trujillo:  
<file:///C:/Users/Usuario/Desktop/HOY%20UCV/ANTECEDENTES/BIBLIOGRAFICOS/DOMICILIO%20FISCAL%202017.pdf>
- Aldoradin, P. L. (2019). *Incidencia de la Reforma Tributaria en la Formalización de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) en el Distrito de Chilca – Huancayo, 2017*. Obtenido de Repositorio académico de la Universidad Peruana Los Andes:  
[https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/908/T037\\_44479705\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/908/T037_44479705_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Apaza, A. R. (2018). *La Cultura tributaria y la Formalización de las Empresas Mineras en el Perú*. Obtenido de Repositorio académico de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega:  
[http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/2768/DOCTO\\_CONTABILIDAD\\_RUB%C3%89N%20LEONARD%20APAZA%20APAZA.pdf?sequence=2](http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/2768/DOCTO_CONTABILIDAD_RUB%C3%89N%20LEONARD%20APAZA%20APAZA.pdf?sequence=2)
- Aquino, H. Z., & Soto, D. Y. (2014). *Sistemas adelantados en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las Empresas de Transporte de carga en la Provincia de Lima*. Obtenido de Repositorio académico de la Universidad Nacional del Centro del Perú:  
<http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/3275/Aquino%20Huatuco-Soto%20Delgadillo.pdf?sequence=1>
- Benites, B. L. (2019). *Planeamiento financiero y su incidencia en la situación económica financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Virgen de las Nieves" Coracora-Ayacucho, 2017*. Obtenido de Repositorio académico de la Universidad Señor de Sipán:  
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6315/Benites%20Baldon%20Lissett%20Cristina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bonilla, S. E. (2014). La cultura tributaria como herramienta de política fiscal: la experiencia de Bogotá. *Revista Ciudades, estados y política 1*, 35.
- Bonilla, S. E. (2014). La cultura tributaria como herramienta de política fiscal: la experiencia de Bogotá. *Revista Ciudades, estados y política 1*, 35.
- Bustillos, C. N. (2019). *La cultura tributaria y la formalización empresarial en la Ciudad de Ambo, Huánuco - 2019*. Obtenido de Repositorio académico de la Universidad de Huánuco:  
<http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2296/BUSTILLOS%20CARBAJAL%20NELIDA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Camacho, G. A., & Patarroyo, C. Y. (2017). *CULTURA TRIBUTARIA EN COLOMBIA*. Obtenido de Repositorio academico de la Universidad Minuto de Dios: <https://repository.uniminuto.edu/jspui/bitstream/10656/5404/1/CULTURA%20TRIBUTARIA%20EN%20COLOMBIA.pdf>
- Challco, H. A., & Kjuero, G. R. (2019). *Formalizacion empresarial de los emprendedores beneficiarios por el fondo concursable PROCOMPITE en el Distrito de San Jerónimo, periodo 2018*. Obtenido de Repositorio academico de la Universidad Andina del Cusco: [http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/3412/1/Abel\\_Ruth\\_Tesis\\_bachiller\\_2019.pdf](http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/3412/1/Abel_Ruth_Tesis_bachiller_2019.pdf)
- Chávez, S. A. (2015). *La cultura tributaria y su incidencia en la recaudacion de impuestos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Pastaza*. Obtenido de Repositorio academico de la Universidad Tecnica de Ambato: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20337/1/T3393M.pdf>
- Colmenero, R. B. (2015). Concienciacion cívico-tributario en el S. XXI. Just Culture. *Anuario Juridico y Economico Escurialense, XLVIII*, 202.
- Damian, C. J. (2020). *La formalizacion tributaria en el Mercado Modelo de Lambayeque, 2019*. Obtenido de Repositorio academico de la Universidad Señor de Sipán: <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7139/Damian%20Cobec%3blas%20Jose%20Manuel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Economipedia. (06 de Diciembre de 2016). *Obligación tributaria*.
- Godoy, P. M. (2015). “*DESARROLLO DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN EL ECUADOR Y SU IMPACTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA. PERIODO: 2011-2014*”. Obtenido de Repositorio academico de la Univesidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7868/1/IVH-DR.%20GODOY%20PERALTA-AGOSTO%207%20-2015.pdf>
- González, D. Á. (Junio de 2016). *Analisis del impacto de las mofificaciones del Régimen tributario sobre la informalidad en el sector Micro Empresarial: Un estudio empírico para el Perú*. Obtenido de Informalidad empresarial: [https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2553/ECO\\_058.pdf?sequence=-1&isAllowed=y](https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2553/ECO_058.pdf?sequence=-1&isAllowed=y)
- Hernandez, S. R. (2014). Recoleccion de datos cuantitativos. *Salud Publica*, 268.
- Hernández, S. R. (2014). Recoleccion de datos Cuantitativos. *Salud publica*, [http://saludpublica.cucs.udg.mx/cursos/medicion\\_exposicion/Hern%3%A1ndez-Sampieri%20et%20al.%20Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n,%202014,%20pp%20194-267.pdf](http://saludpublica.cucs.udg.mx/cursos/medicion_exposicion/Hern%3%A1ndez-Sampieri%20et%20al.%20Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n,%202014,%20pp%20194-267.pdf). Obtenido de Recoleccion de datos: [http://saludpublica.cucs.udg.mx/cursos/medicion\\_exposicion/Hern%3%A1ndez-](http://saludpublica.cucs.udg.mx/cursos/medicion_exposicion/Hern%3%A1ndez-)

- Sampieri, R. (2001). *Metodología de la Investigación*. 3ª ed. México: McGraw-Hill. pp. 194-267. [pdf](#)
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Batista, L. M. (2014). *Metodología de la Investigación - Sexta Edición*. Obtenido de Metodología de la Investigación: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Huere, N. X., & Muña, R. A. (2016). *Cultura tributaria para la formalización de las MYPES de los mercados de la Provincia de Huancayo*. Obtenido de Repositorio de la Universidad Nacional del Centro del Perú: <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/1607>
- Huerta, N. J. (2019). *Informalidad de las MYPES del 2018 y el crecimiento económico del periodo 2017-2018 en el Distrito de Chimbote*. Obtenido de Repositorio académico de la Universidad César Vallejo: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/34950/Huerta\\_NJT.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/34950/Huerta_NJT.pdf?sequence=1)
- León, V. J., & Bautista, A. C. (2019). *La formalización en las micro y pequeñas Empresas y su influencia en la recaudación tributaria en la Selva Central*. Obtenido de Repositorio académico de la Universidad Nacional del Centro del Perú: [http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5481/T010\\_45054297\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5481/T010_45054297_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Medina, T. R. (2018). *Cultura tributaria y evasión tributaria de los comerciantes del Centro Comercial Barranca, 2017*. Obtenido de Repositorio académico de la Universidad San Pedro: [http://repositorio.usanpedro.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/9543/Tesis\\_58722.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.usanpedro.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/9543/Tesis_58722.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Melgarejo, P. M. (2018). *Políticas públicas y formalización de las MYPES en el distrito de Los Olivos, Lima, 2017*. Obtenido de Repositorio académico de la Universidad César Vallejo: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14831/Melgarejo\\_PM\\_M.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14831/Melgarejo_PM_M.pdf?sequence=1)
- Mogollón, D. V. (2014). *NIVEL DE CULTURA TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DE LA CIUDAD DE CHICLAYO EN EL PERIODO 2012 PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN PASIVA DE LA REGIÓN- CHICLAYO, PERÚ*. Obtenido de Tesis.usat.edu.pe: [https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/202/1/TL\\_Mogollon\\_Diaz\\_Veronica.pdf](https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/202/1/TL_Mogollon_Diaz_Veronica.pdf)
- Nóblega, M., Vera, A., Gutiérrez, G., & Otiniano, F. (2019). *Criterios homologados de Investigación Psicología*. Obtenido de <https://departamento.pucp.edu.pe/psicologia/wp-content/uploads/2019/08/chip-investigaciones-cualitativas-2019.pdf>
- Pérez, P. C. (2016). *“La efectividad de los mecanismos tecnológicos para recaudación tributaria como instrumento para reducir la evasión fiscal”*. Obtenido de

- Tributacion - dspace.espol.edu.ec:  
<https://www.dspace.espol.edu.ec/retrieve/99683/D-P13068.pdf>
- Poma, C. J. (2018). *FACTORES QUE INCIDEN EN LA CULTURA TRIBUTARIA ADUANERA EN EL SECTOR DE IMPORTADORES DE ELECTRODOMÈSTICOS DEL DEPARTAMENTO DE ORURO*. Obtenido de Repositorio academico de la Universidad Mayor de San Andres:  
<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/20980/DT-V-XIV%20114-2019%20FACTORES%20QUE%20INCIDEN%20EN%20LA%20CULTURA%20TRIBUTARIA%20ADUANERA%20EN%20EL%20SECTOR%20DE%20IMPOR TADORES%20DE%20ELECTRODOM%20C3%28STICOS%20DEL%20DEPART AMENTO%20DE%20ORURO>.
- Quintana, R. L. (2019). *La cultura tributaria y su relacion con el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Empresa SAK BUSINESS SOLUTIONS S.A.C. en el Distrito de Breña en el año 2018*. Obtenido de Repositorio academico de la Universidad Autónoma del Perú:  
<http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/912/1/QUINTANA%20ROJAS%2C%20LUIZA%20MARYURI%20JAQUELIN.pdf>
- Quiñagua, M. D., & Colomo, L. M. (2017). *CULTURA TRIBUTARIA Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS EMPRESAS UNIPERSONALES DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR ARTESANALES EN LA CIUDAD DE LA PAZ* . Obtenido de Repositorio academico de la Universidad Mayor de San Andres:  
<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/14370/DT-V-XII-007%20CULTURA%20TRIBUTARIA%20Y%20OBLIGACIONES%20TRIBUTARIAS%20EN%20LAS%20EMPRESAS%20UNIPERSONALES%20DE%20VENTA%20DE%20PRENDAS%20DE%20VESTIR%20EN%20LA%20CIUDAD%20DE%20LA%20PAZ%20ARTESANA>
- Quispe, F. G., Arellano, C. O., Negrete, C. O., & Velez, H. K. (2019). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador. *Revista ESPACIOS*, 171.
- Reymundo, S. E. (2017). *Los beneficios tributarios y la Formalización empresarial de las micro y pequeñas empresas de la localidad, Provincia y Departamento de Huancavelica, periodo 2016*. Obtenido de Repositorio de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega:  
<http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1529/DOC.CONTA.%20EMILIANO%20REYMUNDO%20SOTO.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Romero, M. G. (2016). *INCIDENCIA DE LOS PAGOS DE LOS TRIBUTOS PARA LA OBTENCIÓN DE BENEFICIOS EN LAS MYPES COMERCIALES DEL PARQUE INDUSTRIAL DEL DISTRITO VILLA EL SALVADOR*. Obtenido de Repositorio academico de la Universidad Autónoma del Perú:  
<http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/354/1/ROMERO%20MAYTA%2C%20GERALDINE%20EVELYN.pdf>

- Santos, R. L. (2018). *CULTURA TRIBUTARIA Y LA FORMALIZACIÓN DE LAS MYPES COMERCIALIZADORAS TEXTILES DE GAMARRA 2018*. Obtenido de Repositorio academico de la Universidad Cesar Vallejo:  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33058/Santos\\_RLE.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33058/Santos_RLE.pdf?sequence=1)
- Silva, B. G. (2016). *La cultura tributara en la gestion de las Micro y Pequeñas Empresas formales en el Distrito de Celedin: Una estrategia de mejora*. Obtenido de Repositorio academico de la Universidad Nacional de Cajamarca:  
<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1244/LA%20CULTURA%20TRIBUTARIA%20EN%20LA%20GESTI%C3%93N%20DE%20LAS%20MICRO%20Y%20PEQUE%C3%91AS%20EMPRESAS%20FORMALES%20%20EN%20EL%20DISTRITO%20%20DE.pdf?sequence=1>
- TAPIA, J., & GUTIÉRREZ, J. A. (2016). Liquidez y rentabilidad. Una revisión conceptual y sus dimensiones. *Revista Científica Valor Contable*. Obtenido de [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_vc/article/view/1229](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/1229)
- Tarazona, L. I., & Veliz, d. V. (2016). *CULTURA TRIBUTARIA EN LA FORMALIZACIÓN DE LAS MYPES, PROVINCIA DE POMABAMBA – ANCASH AÑO 2013 (CASO: MICRO EMPRESA T&L S.A.C.)*. Obtenido de Repositorio acedmico de la Universidad de Ciencias y Humanidades:  
<https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/60/CULTURA%20RIBUTARIA%20EN%20LA%20FORMALIZACI%C3%93N%20DE%20LAS%20MYPES%2C%20PROVINCIA%20DE%20POMABAMBA-%20ANCASH%20A%C3%91O%202013.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Terán, R. M. (2015). *Crecimiento empresarial mediante el mejoramiento del control de actividades operativas en el sector informal de Guayaquil*. Obtenido de Repositorio academico de la Universidad de Guayaquil - Ecuador:  
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8554/1/TESIS%20CRECIMIENTO%20EMPRESARIAL%20-%20%20MARGIE%20TERAN.pdf>
- Tudela, I. T. (2019). *TRIBUTACION, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DEL SECTOR SERVICIO "CONSULTORES Y CONSTRUCTORES OBRAINZA" S.A.C.-AYACUCHO, 2019*. Obtenido de Repositorio academico de la Universidad Católica los Ángeles Chimbote:  
[http://repositorio.uladech.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/15357/TRIBUTACION\\_FINANCIAMIENTO\\_TUDELA\\_LA\\_TORRE\\_CARLOS\\_ENRIQUE.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/15357/TRIBUTACION_FINANCIAMIENTO_TUDELA_LA_TORRE_CARLOS_ENRIQUE.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Uribe, H. Y. (2016). *LAS POLÍTICAS TRIBUTARIAS EN LA FORMALIZACIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN EL PERÚ*. Obtenido de Repositorio académico de la Universaidad San Martín de Porres:  
[https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2472/uribe\\_hyc.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2472/uribe_hyc.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Zevallos, R. N. (2017). *EL REGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE CARGA EN EL DISTRITO DE HUANUCO 2017*. Obtenido de Repositorio academico de la Universidad de Huanuco:  
<http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/432/TESIS%20%202017%20NIELSEN%20ZEVALLOS%20ROJAS%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

## **ANEXOS**

**ANEXO 01**

**MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

**TITULO: “CULTURA TRIBUTARIA Y FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL MERCADO CENTRAL YAURI, PROVINCIA ESPINAR-CUSCO, 2019”**

<b>PROBLEMA GENERAL</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>HIPOTESIS GENERAL</b>	<b>VARIABLES/DIMENSIONES</b>	<b>METODOLOGIA</b>
¿Cómo la cultura tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del Mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco, ¿2019?	Determinar como la cultura tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las micro y pequeñas empresas del Mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco, 2019	La cultura tributaria tiene relación con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del Mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco, 2019	<p><b>Variable independiente</b> Cultura Tributaria</p> <p><b>Variable dependiente</b> Formalización Tributaria</p>	<p><b>Tipo de Investigación:</b> El tipo de investigación es descriptivo - explicativo</p> <p><b>Diseño de la Investigación:</b> El diseño de la Investigación es no experimental y transversal</p>
<b>PROBLEMAS ESPECIFICOS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>HIPOTESIS ESPECIFICOS</b>	<b>DIMENSIONES</b>	
<p>¿De qué manera la Cultura tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del Mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco, 2019?</p> <p>¿De qué manera los beneficios tributarios se relacionan con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del Mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco, 2019?</p> <p>¿Cómo la educación tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del Mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco, ¿2019?</p>	<p>Determinar cómo la cultura tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del Mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco, 2019</p> <p>Determinar cómo los beneficios tributarios se relacionan con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del Mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco, 2019</p> <p>Determinar como la educación tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del Mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco, 2019</p>	<p>La cultura tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del Mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco, 2019</p> <p>Los beneficios tributarios se relacionan con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del Mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco, 2019.</p> <p>La educación tributaria se relaciona con la formalización tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del Mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco, 2019</p>	<p><b>Cultura Tributaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación tributaria</li> <li>- Conciencia tributaria</li> <li>- Cumplimiento tributario</li> <li>- Educación tributaria</li> <li>- Obligación tributaria</li> </ul> <p><b>Formalización Tributaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formalización empresarial</li> <li>- Crecimiento empresarial</li> <li>- Domicilio fiscal</li> <li>- Beneficios tributarios</li> <li>- Informalidad en MYPEs</li> </ul>	<p><b>Población:</b> La población de la investigación está conformada por 200 micro empresarios.</p> <p><b>Muestra:</b> La muestra de la investigación está conformada por 44 micro empresarios.</p> <p><b>Técnicas e Instrumento de recojo de datos:</b> La técnica de recojo de datos es la encuesta. El Instrumento de recojo de datos es el cuestionario.</p> <p><b>Método de Análisis de datos:</b> Utilización del Software SPSS y Microsoft Excel</p>



<p><b>Variable 2:</b></p> <p><b>Formalización tributaria</b></p>	<p>Organización Internacional de Trabajo, (2017). Denomina que la formalización tributaria, es un proceso gradual del cual hoy en día pasan muchas organizaciones económicas, hace referencia al proceso de transición desde un ámbito informal hacia lo formal siguiendo determinadas etapas; está compuesta por las siguientes dimensiones: registro y concesión de licencias por parte de los entes administrativos municipales, regionales y nacionales, así como someterse al cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente, principalmente en materia de impuestos.</p>	<p>Para esta etapa se empleó una encuesta como técnica, mediante el uso de un cuestionario con un conjunto de preguntas con lo que nos permitió la obtención de datos acerca de una población, de una muestra seleccionada</p>	<p><b>Formalización empresarial</b></p>	<p>Suscripción en Registros Públicos</p>	<p>11. ¿Alguna vez su negocio como micro y pequeña empresa ha sido fiscalizado por la SUNAT? 12. ¿Después de una captación usted estaría de acuerdo con las actividades de fiscalización de la SUNAT a los micro y pequeñas empresas del mercado de Yauri?</p>	<p>1=Totalmente de acuerdo</p> <p>2=De acuerdo</p> <p>3=Ni de acuerdo ni en desacuerdo</p> <p>4=En desacuerdo</p> <p>5=Totalmente en desacuerdo</p>
				<p>Fiscalización</p>		
			<p><b>Crecimiento empresarial</b></p>	<p>Posicionamiento en el mercado</p>	<p>13. ¿Considera importante el posicionamiento en el mercado de su micro y pequeña empresa en la provincia de Espinar? 14. ¿Considera usted que la formalización tributaria en los micro y pequeñas empresas ayudaría en el crecimiento de su negocio?</p>	
				<p>Incrementos en ventas</p>		
			<p><b>Domicilio fiscal</b></p>	<p>Inscripción para la obtención de RUC</p>	<p>15. ¿Después de tener capacitación sobre MYPEs estaría de acuerdo en registrar su micro y pequeña empresa en los Registros Públicos? 16. ¿Tiene conocimiento que con un establecimiento fijo para su negocio facilita la ubicación a sus clientes y ganar clientes fijos?</p>	
				<p>Inscripción de nombre y denominación de su micro empresa</p>		
			<p><b>Beneficios tributarios</b></p>	<p>Régimen empresarial</p>	<p>17. ¿Cómo micro empresario usted conoce los tipos de Régimen para micro y pequeñas empresas autorizados por la SUNAT para su formalización? 18. ¿Sabía usted que al generar crédito fiscal con sus compras y ventas podría reducir sus tributos a pagar en sus declaraciones mensuales?</p>	
				<p>Exoneraciones tributarias</p>		
			<p><b>Informalidad en MYPEs</b></p>	<p>Carga tributaria</p>	<p>19. ¿Usted estaría de acuerdo en recibir capacitación sobre tributación para su micro y pequeña empresa para que la formalización no sea una carga tributaria? 20. ¿Usted considera que los trámites administrativos para la obtención de licencias de funcionamientos son complicados para la formalización de su micro y pequeña empresa?</p>	
				<p>Licencia de funcionamiento</p>		

### ANEXO 3

#### APROBACION DE PROFESIONALES EXPERTOS – VALIDADORES

#### CARTA DE PRESENTACIÓN

**Señor:**

**Presente**

**Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Por medio del presente nos dirigimos a usted para expresarle nuestros saludos y así mismo hacer de su conocimiento que, siendo estudiantes del Taller de Elaboración de Tesis, de la EP de Contabilidad promoción 2021, requerimos validar los instrumentos con los cuales debemos recoger la información necesaria para poder desarrollar la investigación y posteriormente optar el Título Profesional de Contador Público.

El título o nombre del Informe de investigación es: “**Cultura tributaria y formalización tributaria en las micro y pequeñas empresas del mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019**” y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos, recurso y apelo a su connotada experiencia a efecto que se sirva aprobar el instrumento aludido.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables, dimensiones e indicadores.
- Matriz de Operacionalización.
- Matriz de consistencia.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Cuestionario de encuesta.

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



---

Apellidos y Nombres  
Noñunca Huamanchoque, Yony

DNI: 43403370



---

Apellidos y Nombres  
Villagra Saico, Margarita

DNI: 40698607

# VALIDACION DE PROFESIONAL 01



## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: *Gallero Jonathan Hugo Emilio*  
 I.2. Especialidad del Validador: *Magister en Calidad de Vida con mención en*  
*Trabajo Social*  
 I.3. Cargo e Institución donde labora: *Docente - Universidad Autónoma del Perú*  
 I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario  
 I.5. Autor del instrumento: Nofunca Huamanchoque, Yony  
 Vilagra Saico, Margarita

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado			60		
OBJETIVIDAD	Está expresado de manera coherente y lógica			60		
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación			60		
ACTUALIDAD	Está adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables			60		
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad			60		
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones			60		
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responde al propósito de la investigación			60		
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando			60		
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento			60		
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir			60		
PROMEDIO DE VALORACIÓN				60		

#### III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

*Aplicable*

#### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Lima, 16 de Junio de 2021

60%



Firma de experto informante

DNI: 07817994

Teléfono:

V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 1: CULTURA TRIBUTARIA

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	✓		
Ítem 2	✓		
Ítem 3	✓		
Ítem 4	✓		
Ítem 5	✓		
Ítem 6	✓		
Ítem 7	✓		
Ítem 8	✓		
Ítem 9	✓		
Ítem 10	✓		

Variable 2: FORMULACIÓN TRIBUTARIA

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 11	✓		
Ítem 12	✓		
Ítem 13	✓		
Ítem 14	✓		
Ítem 15	✓		
Ítem 16	✓		
Ítem 17	✓		
Ítem 18	✓		
Ítem 19	✓		
Ítem 20	✓		

Lima, 16 de Junio de 2021




Firma de experto informante  
 DNI: 07817994  
 Teléfono:

## VALIDACION DE PROFESIONAL 02



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

#### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

**I. DATOS GENERALES:**

- I.1. Apellidos y nombres del informante: *ZAVALETO ORBEGUZO, LORENZO*  
 I.2. Especialidad del Validador: *MAESTRO EN CONTABILIDAD CON MENCIÓN EN FINANZAS*  
 I.3. Cargo e Institución donde labora: *DOCENTE - UNIVERSIDAD ASESORIA DEL PERU*  
 I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario  
 I.5. Autor del instrumento: Noifunca Huamanchoque, Yony  
 Villagra Saico, Margarita

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				65	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				65	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				65	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				65	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				65	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				65	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responde al propósito de la investigación				65	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				65	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento.				65	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				65	
<b>PROMEDIO DE VALORACIÓN</b>					65	

**III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

*APLICABLE*

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

65%

Lima, 16 de Junio de 2021

Firma de experto informante

DNI: 17959732

Teléfono:





V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 1: CULTURA TRIBUTARIA

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	✓		
Ítem 2	✓		
Ítem 3	✓		
Ítem 4	✓		
Ítem 5	✓		
Ítem 6	✓		
Ítem 7	✓		
Ítem 8	✓		
Ítem 9	✓		
Ítem 10	✓		

Variable 2: FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 11	✓		
Ítem 12	✓		
Ítem 13	✓		
Ítem 14	✓		
Ítem 15	✓		
Ítem 16	✓		
Ítem 17	✓		
Ítem 18	✓		
Ítem 19	✓		
Ítem 20	✓		

Lima, 16 de Junio de 2021



Firma de experto informante

DNI: 17959732

Teléfono:

## VALIDACION DE PROFESIONAL 03



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

#### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

**I. DATOS GENERALES:**

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: *De la Cruz Montoya, David*
- 1.2. Especialidad del Validador: *experto en docencia universitaria - cpc*
- 1.3. Cargo e Institución donde labora: *DTP - Universidad Autónoma del Perú*
- 1.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario
- 1.5. Autor del instrumento: Noñuca Huamanchoque, Yony  
Villagra Saico, Margarita

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				70%	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				70%	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				70%	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				70%	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				70%	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				70%	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responde al propósito de la investigación				70%	
CONSISTENCIA	Considera que los Items utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				70%	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				70%	
METODOLOGÍA	Considera que los Items miden lo que pretende medir.				70%	
<b>PROMEDIO DE VALORACIÓN</b>					70%	

**III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

*Aplicable*

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

Lima, 15 de Junio de 2021

70%

*[Firma]*  
David De la Cruz Montoya  
DNI 16438146

Firma de experto informante

DNI: *16438146*

Teléfono:



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

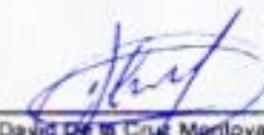
Variable 1: CULTURA TRIBUTARIA

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	✓		
Ítem 2	✓		
Ítem 3	✓		
Ítem 4	✓		
Ítem 5	✓		
Ítem 6	✓		
Ítem 7	✓		
Ítem 8	✓		
Ítem 9	✓		
Ítem 10	✓		

Variable 2: FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 11	✓		
Ítem 12	✓		
Ítem 13	✓		
Ítem 14	✓		
Ítem 15	✓		
Ítem 16	✓		
Ítem 17	✓		
Ítem 18	✓		
Ítem 19	✓		
Ítem 20	✓		

Lima, 16 de Junio de 2021

  
David D. M. Cruz Mariloya  
DNI 16438146



Firma de experto informante

DNI: 16438146

Teléfono:



## Autorización de Publicación en Repositorio Institucional

Nosotros, Noñunca Huamanchoque, Yony identificado con DNI N°43403370 y Villagra Saico Margarita identificado con DNI N° 40698607, egresadas de la Facultad de Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de la Universidad César Vallejo (Sede o Campus), Programa académico Taller elaboración de Tesis, autorizamos (x), no autorizo (autorizamos) ( ) la divulgación y comunicación pública de nuestro Trabajo de Investigación / Tesis:

**“Cultura tributaria y formalización tributaria en las micro y pequeñas empresas del Mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019”**

En el Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulada en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de **NO** autorización:

.....  
.....

Espinar, 04 de Julio del 2021

Apellidos y Nombres del Autor Noñunca Huamanchoque, Yony	
DNI: 43403370	Firma 
ORCID: ID: <a href="https://orcid.org/0000-0002-0417-5305">0000-0002-0417-5305</a>	
Apellidos y Nombres del Autor Villagra Saico, Margarita	
DNI: 40698607	Firma 
ORCID: ID: <a href="https://orcid.org/0000-0003-0442-6909">0000-0003-0442-6909</a>	



## UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### Declaratoria de Originalidad del Autor/ Autores

Nosotros, Noñunca Huamanchoque Yony y Villagra Saico Margarita, egresadas de la Facultad de Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de la Universidad Cesar Vallejo (Sede o Campus), Programa académico Taller elaboración de Tesis, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan a la tesis titulada "**Cultura tributaria y formalización tributaria en las micro y pequeñas empresas del Mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019**" es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que el trabajo de investigación Tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He (Hemos) mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Espinar, 04 de Julio del 2021

Apellidos y Nombres del Autor	
<b>Noñunca Huamanchoque, Yony</b>	
DNI: 43403370	Firma 
ORCID: ID: 0000-0002-0417-5305	
Apellidos y Nombres del Autor	
<b>Villagra Saico, Margarita</b>	
DNI: 40698607	Firma 
ORCID: ID: 0000-0003-0442-6909	

ANEXO 04  
INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

**CUESTIONARIO**

El presente, tiene la única finalidad de recabar datos e información en tiempo real, a todos los micro empresarios del mercado Yauri de la provincia de Espinar, del mismo vimos por conveniente poner de nombre: Cultura tributara y formalización tributaria en las micro y pequeñas empresas del mercado central de Yauri, distrito de Espinar - Cusco, periodo 2019.

Dicha información que usted facilitará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo tanto, se le agradece por su apreciable información y contribución en favor nuestro y en favor del mercado de Yauri de la Provincia de Espinar.

Fecha: ...../...../.....Hora:.....

Nº de encuesta

**CULTURA TRIBUTARIA**

**CAPACITACIÓN TRIBUTARIA**

1. ¿Usted estaría de acuerdo en tener una capacitación desarrollada por la SUNAT en favor de las micro y pequeños empresarios del mercado de Yauri?
  5. Totalmente en desacuerdo
  4. En desacuerdo
  3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  2. De acuerdo
  1. Totalmente de acuerdo
  
2. ¿Usted cree que la informalidad de algunos micro y pequeños empresarios es a falta de conocimiento sobre cultura tributaria?
  5. Totalmente en desacuerdo
  4. En desacuerdo
  3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  2. De acuerdo
  1. Totalmente de acuerdo

**CONCIENCIA TRIBUTARIAS**

3. ¿Considera usted que el manejo de responsabilidad tributaria para pagos y declaraciones mensuales es complicado en los micro y pequeños empresarios?
  5. Totalmente en desacuerdo
  4. En desacuerdo
  3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  2. De acuerdo
  1. Totalmente de acuerdo
  
4. ¿Cree usted que el incumplimiento tributario es a falta de información y conocimiento tributario en los micro y pequeñas empresas?
  5. Totalmente en desacuerdo
  4. En desacuerdo
  3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  2. De acuerdo
  1. Totalmente de acuerdo

**CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

5. ¿Considera que al cumplir con las obligaciones tributaria le traerá beneficio para su micro y pequeña empresa?
  5. Totalmente en desacuerdo
  4. En desacuerdo
  3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  2. De acuerdo
  1. Totalmente de acuerdo
  
6. ¿Cree que es muy importante el pago puntual y declaraciones de sus obligaciones tributarios de su micro y pequeña empresa?
  5. Totalmente en desacuerdo
  4. En desacuerdo
  3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  2. De acuerdo
  1. Totalmente de acuerdo

#### EDUCACION TRIBUTARIA

- 7 ¿Cree usted que la información del sistema tributario y las normas tributarias para la educación tributaria está al alcance de todo ciudadano y micro empresario?
5. Totalmente en desacuerdo
  4. En desacuerdo
  3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  2. De acuerdo
  1. Totalmente de acuerdo
- 8 ¿Usted busca o busco información en las plataformas de internet u oficinas de la SUNAT para el desarrollo de su micro y pequeña empresa?
5. Totalmente en desacuerdo
  4. En desacuerdo
  3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  2. De acuerdo
  1. Totalmente de acuerdo

#### OBLIGACION TRIBUTARIA

- 9 ¿Conoce el manejo de comprobantes de pago autorizados por la SUNAT para su micro y pequeña empresa?
5. Totalmente en desacuerdo
  4. En desacuerdo
  3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  2. De acuerdo
  1. Totalmente de acuerdo
- 10 ¿Sabía usted que para la emisión de comprobantes de pago en su micro y pequeña empresa deberá ser autorizada por la SUNAT?
5. Totalmente en desacuerdo
  4. En desacuerdo
  3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  2. De acuerdo
  1. Totalmente de acuerdo

#### FORMALIZACION TRIBUTARIA

##### FORMALIZACION EMPRESARIAL

- 11 ¿Alguna vez su negocio como micro y pequeña empresa ha sido fiscalizado por la SUNAT?
5. Totalmente en desacuerdo
  4. En desacuerdo
  3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  2. De acuerdo
  1. Totalmente de acuerdo
- 12 ¿Después de una capacitación usted estaría de acuerdo con las actividades de fiscalización de la SUNAT a los micro y pequeñas empresas del mercado de Yauri?
5. Totalmente en desacuerdo
  4. En desacuerdo
  3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  2. De acuerdo
  1. Totalmente de acuerdo

##### CRECIMIENTO EMPRESARIAL

- 13 ¿Considera importante el posicionamiento en el mercado de su micro y pequeña empresa en la provincia de Espinar?
5. Totalmente en desacuerdo
  4. En desacuerdo
  3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  2. De acuerdo
  1. Totalmente de acuerdo
- 14 ¿Considera usted que la formalización tributaria en las micro y pequeñas empresas ayudaría en el crecimiento de sus negocios?
5. Totalmente en desacuerdo
  4. En desacuerdo
  3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  2. De acuerdo
  1. Totalmente de acuerdo

#### DOMICILIO FISCAL

15. ¿Después de tener capacitación sobre MYPEs estaría de acuerdo en registrar su micro y pequeña empresa en los Registros Públicos?
5. Totalmente en desacuerdo
  4. En desacuerdo
  3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  2. De acuerdo
  1. Totalmente de acuerdo
16. ¿Tiene conocimiento que con un establecimiento fijo para su negocio facilita la ubicación a sus clientes y ganar clientes fijos?
5. Totalmente en desacuerdo
  4. En desacuerdo
  3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  2. De acuerdo
  1. Totalmente de acuerdo

#### BENEFICIOS TRIBUTARIOS

17. ¿Cómo micro empresario usted conoce los tipos de Régimen para micro y pequeñas empresas autorizados por la SUNAT para su formalización?
5. Totalmente en desacuerdo
  4. En desacuerdo
  3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  2. De acuerdo
  1. Totalmente de acuerdo
18. ¿Sabía usted que al generar crédito fiscal con sus compras y ventas podría reducir sus tributos a pagar en sus declaraciones mensuales?
5. Totalmente en desacuerdo
  4. En desacuerdo
  3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  2. De acuerdo
  1. Totalmente de acuerdo

#### INFORMALIDAD EN MYPES

19. ¿Usted estaría de acuerdo en recibir capacitación sobre tributación para su micro y pequeña empresa para que la formalización no sea una carga tributaria?
5. Totalmente en desacuerdo
  4. En desacuerdo
  3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  2. De acuerdo
  1. Totalmente de acuerdo
20. ¿Usted considera que los trámites administrativos para la obtención de licencia de funcionamiento son complicados para la formalización de su micro y pequeña empresa?
5. Totalmente en desacuerdo
  4. En desacuerdo
  3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  2. De acuerdo
  1. Totalmente de acuerdo

## Anexo 05

### MATRIZ BASE DE DATOS EXCEL

TABLA DE RESPUESTAS																																
Cultura tributaria y formalización tributaria en las micro y pequeñas empresas del mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019																																
ENCUESTADOS	VARIABLE: 01 CULTURA TRIBUTARIA										VARIABLE: 2 FORMALIZACION TRIBUTARIA								VARIABLE 1					VARIABLE 2					TOTAL VARIABLE 1	TOTAL VARIABLE 2		
	Conciencia tributaria		Obligación tributaria		Cumpl. De obligación tributaria		Educ. tributaria		Capacitación Para emisión. De compro. De		Formalización empresarial		Crecimiento Empresarial		Dom. Fiscal de Est. Comercial		Beneficios de Formalización tributaria		Informalidad en MYPEs		D1.1	D1.2	D1.3	D1.4	D1.5	D2.1	D2.2	D2.3			D2.4	D2.5
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20												
1	1	2	3	2	3	1	2	2	3	1	4	2	2	2	2	1	3	4	1	3	3	5	4	4	4	6	4	3	7	4	20	24
2	1	2	3	2	3	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	4	4	1	2	3	5	5	4	5	5	4	4	8	3	22	24
3	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	4	2	2	3	4	3	2	3	4	4	3	6	4	15	21
4	1	2	4	2	2	1	2	2	3	2	3	1	1	1	1	3	3	1	3	3	3	6	3	4	5	4	2	2	6	4	21	18
5	1	1	3	1	2	1	1	3	3	1	2	1	2	2	2	2	3	3	1	3	2	4	3	4	4	3	4	4	6	4	17	21
6	2	2	4	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	4	1	4	4	6	3	4	3	3	4	3	6	5	20	21
7	2	1	4	1	2	1	2	4	5	1	5	4	4	2	4	1	5	5	1	1	3	5	3	6	6	9	6	5	10	2	23	32
8	1	1	2	1	2	1	2	3	2	2	4	1	1	2	2	2	3	2	1	2	2	3	3	5	4	5	3	4	5	3	17	20
9	1	2	4	2	4	2	1	4	4	1	1	2	3	2	2	1	4	2	1	5	3	6	6	5	5	3	5	3	6	6	25	23
10	1	1	4	2	3	1	1	2	2	1	2	2	2	1	3	1	3	2	1	2	2	6	4	3	3	4	3	4	5	3	18	19
11	1	2	3	1	1	1	1	2	1	1	3	1	1	1	2	1	1	2	1	3	3	4	2	3	2	4	2	3	3	4	14	16
12	1	1	4	22	1	1	1	2	3	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	3	2	26	2	3	4	4	3	4	4	4	37	19
13	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	5	19	20
14	1	1	4	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	1	3	2	6	3	4	3	3	4	3	4	4	18	18
15	3	3	1	3	5	3	4	5	2	3	1	3	5	4	5	3	1	4	2	4	6	4	8	9	5	4	9	8	5	6	32	32
16	2	1	2	1	2	3	1	2	2	3	1	2	5	5	2	3	1	2	3	2	3	3	3	4	4	10	5	3	5	5	17	28
17	2	1	3	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	5	3	4	3	2	3	2	2	3	2	7	15	16
18	2	1	4	1	1	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	4	2	4	3	5	3	2	4	4	2	3	6	6	17	21
19	2	3	1	1	3	4	5	4	4	4	3	2	2	2	3	2	4	5	3	1	5	2	7	9	8	5	4	5	9	4	31	27
20	2	2	3	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	4	4	4	3	3	3	4	2	2	4	6	17	18
21	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	4	4	3	3	3	4	4	3	3	4	5	17	19
22	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	6	17	22
23	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	5	18	21
24	1	2	4	4	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	4	3	8	3	4	3	4	3	3	4	5	21	19
25	1	2	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	4	3	3	2	4	3	4	4	3	4	5	15	20
26	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	4	3	4	3	2	2	2	2	2	3	5	14	14
27	1	2	4	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	4	3	6	2	2	2	2	3	2	2	2	5	15	14
28	1	2	4	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	4	3	6	3	4	3	4	4	3	4	5	19	20
29	1	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	4	3	4	2	2	3	3	3	2	4	5	14	17
30	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	3	4	3	2	3	4	4	3	4	3	15	18
31	1	2	4	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	4	3	6	3	4	3	4	2	3	4	5	19	18
32	1	1	4	1	2	1	2	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	4	2	5	3	4	3	4	2	3	4	5	17	18
33	1	2	4	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	4	3	6	3	4	3	4	4	3	4	5	19	20
34	1	2	4	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	3	6	3	4	3	4	4	3	4	3	19	18
35	1	2	4	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	2	3	6	3	4	3	4	3	3	2	3	19	15	
36	1	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	16	17
37	1	2	2	2	2	1	2	2	1	1	3	2	1	1	2	1	4	4	1	2	3	4	3	4	2	5	2	3	8	3	16	21
38	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	4	4	1	2	2	4	3	2	3	4	4	4	8	3	14	23
39	1	1	2	2	2	1	1	1	4	1	4	2	2	2	2	1	4	4	1	2	2	4	3	2	5	6	4	3	8	3	16	24
40	1	1	4	2	2	1	2	2	2	1	4	2	2	2	2	2	4	4	1	4	2	6	3	4	3	6	4	4	8	5	18	27
41	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	4	4	1	4	2	4	3	2	2	2	2	3	8	5	13	20
42	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	4	2	2	2	2	2	4	4	1	4	3	4	2	4	3	6	4	4	8	5	16	27
43	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	4	2	2	2	2	2	4	2	1	2	3	4	3	4	3	6	4	4	6	3	17	23
44	1	1	4	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	6	3	4	3	4	2	3	4	3	18	16

## ANEXO 06

### MATRIZ SPSS PARA APLICACIÓN DE PRUEBAS Y OBTENCION DE RESULTADOS

\*Sin título1 [ConjuntoDatos0] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	P1	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
2	P2	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
3	P3	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
4	P4	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
5	P5	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
6	P6	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
7	P7	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
8	P8	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
9	P9	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
10	P10	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
11	P11	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
12	P12	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
13	P13	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
14	P14	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
15	P15	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
16	P16	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
17	P17	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
18	P18	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
19	P19	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
20	P20	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
21	D1.1	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada
22	D1.2	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada
23	D1.3	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada
24	D1.4	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada
25	D1.5	N Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON | H: 196 W: 271 pt 10:37 p. m. 21/06/2021



Visible: 32 de 32 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	
1	1,00	2,00	3,00	2,00	3,00	1,00	2,00	2,00	3,00	1,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	
2	1,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	
3	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	
4	1,00	2,00	4,00	2,00	2,00	1,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	
5	1,00	1,00	3,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	3,00	1,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	
6	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	
7	2,00	1,00	4,00	1,00	2,00	1,00	2,00	4,00	5,00	1,00	5,00	4,00	4,00	2,00	4,00	
8	1,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	3,00	2,00	2,00	4,00	1,00	1,00	2,00	2,00	
9	1,00	2,00	4,00	2,00	4,00	2,00	1,00	4,00	4,00	1,00	1,00	2,00	3,00	2,00	2,00	
10	1,00	1,00	4,00	2,00	3,00	1,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	1,00	3,00	
11	1,00	2,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	2,00	
12	1,00	1,00	4,00	2,00	1,00	1,00	1,00	2,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2,00	2,00	
13	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	
14	1,00	1,00	4,00	2,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	
15	3,00	3,00	1,00	3,00	5,00	3,00	4,00	5,00	2,00	3,00	1,00	3,00	5,00	4,00	5,00	
16	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	2,00	3,00	1,00	2,00	2,00	5,00	5,00	2,00	3,00	1,00	
17	2,00	1,00	3,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	
18	2,00	1,00	4,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	
19	2,00	3,00	1,00	1,00	3,00	4,00	5,00	4,00	4,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00	3,00	
20	2,00	2,00	3,00	1,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1,00	2,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	
21	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	
22	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	
23	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	

Vista de datos Vista de variables

## ANEXO 07

### DETALLE DE PRUEBA DEL CHI CUADRADO

**Tabla cruzada CULTURA TRIBUTARIA\*FORMALIZACION TRIBUTARIA**

			FORMALIZACION TRIBUTARIA													Total	
			14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	27	28	32	
CULTURA TRIBUTARIA	13	Recuento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
		Recuento esperado	,0	,0	,1	,0	,2	,1	,1	,1	,0	,1	,1	,1	,0	,0	1,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%
	14	Recuento	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4
		Recuento esperado	,2	,1	,3	,2	,6	,4	,5	,5	,1	,3	,3	,3	,1	,2	4,0
		% del total	2,3%	0,0%	2,3%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	9,1%
	15	Recuento	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	5
		Recuento esperado	,2	,1	,3	,2	,8	,5	,7	,7	,1	,3	,3	,3	,1	,2	5,0
		% del total	2,3%	0,0%	2,3%	0,0%	2,3%	0,0%	2,3%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	11,4%
	16	Recuento	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	4
		Recuento esperado	,2	,1	,3	,2	,6	,4	,5	,5	,1	,3	,3	,3	,1	,2	4,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%	0,0%	0,0%	2,3%	2,3%	0,0%	0,0%	9,1%
	17	Recuento	0	0	0	0	2	2	1	2	1	1	0	0	1	0	10
		Recuento esperado	,5	,2	,7	,5	1,6	,9	1,4	1,4	,2	,7	,7	,7	,2	,5	10,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,5%	4,5%	2,3%	4,5%	2,3%	2,3%	0,0%	0,0%	2,3%	0,0%	22,7%
	18	Recuento	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	5
		Recuento esperado	,2	,1	,3	,2	,8	,5	,7	,7	,1	,3	,3	,3	,1	,2	5,0
		% del total	0,0%	0,0%	2,3%	0,0%	2,3%	2,3%	0,0%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%	0,0%	0,0%	11,4%
	19	Recuento	0	1	0	0	2	0	3	0	0	0	0	0	0	0	6
		Recuento esperado	,3	,1	,4	,3	1,0	,5	,8	,8	,1	,4	,4	,4	,1	,3	6,0
		% del total	0,0%	2,3%	0,0%	0,0%	4,5%	0,0%	6,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	13,6%
	20	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
		Recuento esperado	,1	,0	,1	,1	,3	,2	,3	,3	,0	,1	,1	,1	,0	,1	2,0

	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%	0,0%	0,0%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%	4,5%
21	Recuento	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	Recuento esperado	,1	,0	,1	,1	,3	,2	,3	,3	,0	,1	,1	,1	,0	,1	2,0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,5%
22	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
	Recuento esperado	,0	,0	,1	,0	,2	,1	,1	,1	,0	,1	,1	,1	,0	,0	1,0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%	
23	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
	Recuento esperado	,0	,0	,1	,0	,2	,1	,1	,1	,0	,1	,1	,1	,0	,0	1,0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%	2,3%	
25	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
	Recuento esperado	,0	,0	,1	,0	,2	,1	,1	,1	,0	,1	,1	,1	,0	,0	1,0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%	
31	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
	Recuento esperado	,0	,0	,1	,0	,2	,1	,1	,1	,0	,1	,1	,1	,0	,0	1,0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%	0,0%	0,0%	2,3%	
32	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
	Recuento esperado	,0	,0	,1	,0	,2	,1	,1	,1	,0	,1	,1	,1	,0	,0	1,0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%	2,3%	
Total	Recuento	2	1	3	2	7	4	6	6	1	3	3	3	1	2	44	
	Recuento esperado	2,0	1,0	3,0	2,0	7,0	4,0	6,0	6,0	1,0	3,0	3,0	3,0	1,0	2,0	44,0	
	% del total	4,5%	2,3%	6,8%	4,5%	15,9%	9,1%	13,6%	13,6%	2,3%	6,8%	6,8%	6,8%	2,3%	4,5%	100,0%	

## ANEXO 08 CAPTURA DE RECIBO DIGITAL Y PORCENTAJE DEL TURNITIN

The screenshot displays a Microsoft Word window titled 'pantallazo de RECIBO Y porcentaje - Word'. The ribbon shows the 'Inicio' (Home) tab. The main content area is split into two panes. The left pane shows a document with the following text:

feedback studio YONY NOÑUNCA HUAMANCHOQUE PARA TURNITIN.docx

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"Cultura tributaria y formalización tributaria en las micro y pequeñas empresas del Mercado Central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019"

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE GRADO  
CONTADOR PÚBLICO

At the bottom of the left pane, it says 'Página: 1 de 54' and 'Número de palabras: 10267'.

The right pane shows a Turnitin digital receipt with the following information:

turnitin  
Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de sus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: YONY NOÑUNCA HUAMANCHOQUE  
Título del ejercicio: Turnitin  
Título de la entrega: PARA\_TURNITIN.docx  
Nombre del archivo: PARA\_TURNITIN.docx  
Tamaño del archivo: 579.12K  
Total páginas: 54  
Total de palabras: 10,267  
Total de caracteres: 56,083  
Fecha de entrega: 04-Jul-2021 06:04p. m. (UTC-0500)  
Identificador de la entrega: 1615676784

Below the receipt, a thumbnail of the document cover is visible.

Overlaid on the document is a 'Resumen de coincidencias' (Summary of matches) window showing a 18% match rate. It lists the following sources:

Rank	Source	Percentage
1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	7%
2	Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante	3%
3	repositorio.uas.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	uadeo.mx Fuente de Internet	1%
5	Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.ujm.edu.pe	1%

The bottom status bar shows 'Página 1 de 1', '0 palabras', and a zoom level of '100%'. The system tray at the bottom right shows the time '12:03 a. m.' and date '24/07/2021'.

## ANEXO 09

### DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR

Yo, ESTHER ROSA SAENZ ARENAS, docente de la Facultad Ciencias Empresariales de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo en la sede Lima Norte periodo 2020, asesor (a) del Trabajo de Investigación / Tesis titulada:

**“Cultura tributaria y formalización tributaria en las micro y pequeñas empresas del Mercado central Yauri, Provincia Espinar-Cusco 2019”**

De los autores, BACH. NOÑUNCA HUAMANCHOQUE, YONY y BACH. VILLAGRA SAICO, MARGARITA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el trabajo de investigación / tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

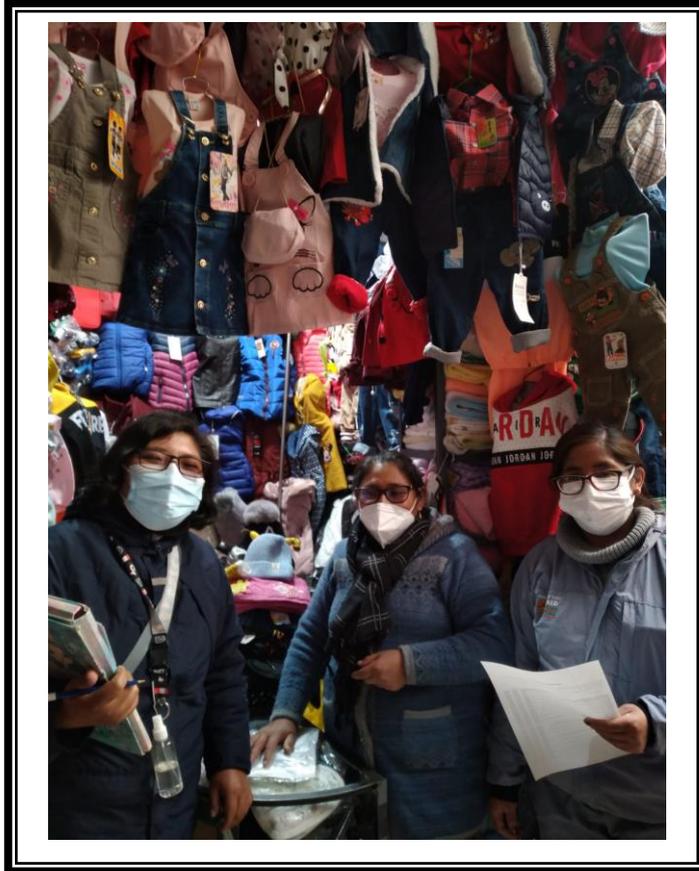
En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima 04 de julio, 2021

<b>DRA. SAENZ ARENAS, ESTHER ROSA</b>	
DNI:08150222	Firma 
ORCID:0000-0003-0340-2198	

**ANEXO 10**  
**TRABAJO DE CAMPO EN MERCADO CENTRAL YAURI - ESPINAR**

*Imagen 01*



*Imagen 02*

